

REVISTA

SYNERGIA LATINA

Producción Académica y Científica



Centro Latinoamericano
de Investigación e Innovación Científica CLIC



FUNCEA.CLIIC@GMAIL.COM



WWW.CLIIC.ORG

ISSN 2665-2862 Vol. 3 / 2019 Bogotá D.C.

REVISTA SYNERGIA LATINA PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA, Año 1, No. 3, Septiembre 2019 a Diciembre 2019, es una Publicación Cuatrimestral editada por el Grupo de investigación de la Fundación CEA, el Centro Latinoamericano de Investigación e Innovación Científica - CLIIC, www.clic.org, funcea.clic@gmail.com. Con ISSN 2665 - 2862

Comité Científico Editorial

Lina María Mahecha Vásquez
Rosa Helena Gómez Murcia
Miller Mauricio Murcia Moreno
Jorge Humberto Montoya Ramírez

Edición y Diseño

AGAPE Indesign – Agencia de publicidad

EDITORIAL

Teniendo en cuenta que la evaluación educativa es un proceso que ayuda a determinar que se ha logrado objetivos en la enseñanza-aprendizaje, se resalta su importancia pero no solo como un procedimiento, sino como un proceso constante, que motive y sea una herramienta esencial para los procesos educativos, debe llevarse de una manera continua y personalizada cuyo objetivo principal es que se pueda evidenciar y dar un seguimiento al aprendizaje de los estudiantes, llevando a cabo estrategias que se pueden utilizar al momento de evaluar y poder tener en cuenta las habilidades de pensamiento de cada uno y así poder ser evaluadas de una manera constante.

La labor del docente en la evaluación es de vital importancia ya que desde los procesos que implemente en el aula y la generación de estrategias pedagógicas se constituirá una educación de calidad, para la cual es necesario responder a las necesidades de los educandos desde el refuerzo, el desempeño y la autoconciencia, esto quiere decir que todo lo que se haga se debe trabajar desde las necesidades de los estudiantes y de esta manera lograr obtener una enseñanza – aprendizaje significativa que le permita al estudiante aplicar sus conocimientos en los diferentes contextos que le rodeen.

TABLA DE CONTENIDO

1. PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE
Edwin Antonio Montiel Quintanilla 1 - 9
2. LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN COLOMBIA, UNA PARADOJA
Harol Benavides Cifuentes 9 - 17
3. LA EVALUACIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA COLOMBIANA: RETOS
Y OPORTUNIDADES 17 - 26
Jorge Wilson Torres Hernández
4. CALIDAD EDUCATIVA, UN DESAFÍO PERMANENTE EN AMÉRICA
LATINA 26 - 34
Dayra Alexandra Ortiz Moreno
5. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: MODELOS E INDICADORES
Adriana Marcela Pérez Rodríguez 34 - 43
6. LA EVALUACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO: UN REFERENTE E INDICADOR DE
CALIDAD EN COLOMBIA 44 - 54
Luz Mary Cuellar, Nancy Garrido Palomeque, Lucas Córdoba
7. INFANCIAS Y DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS. ALGUNAS REFLEXIONES
Nini Yojana Cortés Saavedra 55 - 62

PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE

Edwin Antonio Montiel Quintanilla
Email: edwinmontielq@gmail.com

RESUMEN

Dentro de la educación, el papel y el proceso de formación que debe seguir el docente, ha sido línea de discusión pues, pareciera no existir un consenso en el desarrollo de políticas educativas que permita hacer un seguimiento en estas acciones, desde que el futuro docente se inicia en su carrera académica. Lo planteado ha representado un desafío para el sector educativo, pues cómo evaluar de manera permanente a quien se encarga de formar a los ciudadanos de un país, de qué manera se establecen lineamientos sin inclinaciones punitivas que favorezcan el desarrollo integral del docente. A partir de estas inquietudes, se pretende repensar el desafío que representa el seguimiento y evaluación de la profesión docente. Para lo cual se hizo énfasis en textos de Aguerrondo (2003), se utilizó una metodología documental y bibliográfica que permitieron analizar diversas argumentaciones del tema. Se concluye que si bien, enfrentar el tema de evaluación de la carrera docente resulta un tema complejo, se requiere de la participación de diversos actores para el diseño de políticas que puedan orientar estas acciones en beneficio del sistema educativo.

Palabras claves: *Desafíos, Evaluación, Praxis docente, Políticas educativas.*

Recibido: 26 de septiembre de 2019. Aceptado: 16 de Octubre de 2019
Received: September 26, 2019 Accepted: October 16, 2019

OUTLOOK AND CHALLENGES FOR THE EVALUATION OF THE TEACHING TRAINING PROCESS

ABSTRACT

Within the education, the role and the training process that the teacher must follow, it has been a line of discussion because, it seems that there is no consensus in the development of educational policies that allows monitoring these actions, since the future teacher He starts in his academic career. The above has represented a challenge for the education sector, because how to permanently evaluate who is responsible for training the citizens of a country, how guidelines are established without punitive inclinations that favor the integral development of the respondent. Based on these concerns, it is intended to rethink the challenge of monitoring and evaluation of the teaching profession. For which emphasis was placed on texts by Aguerro (2003), a documentary and bibliographic methodology was used that allowed analyzing various arguments of the subject. It is concluded that, although addressing the issue of evaluation of the teaching career is a complex issue, the participation of various actors is required for the design of policies that can guide these actions for the benefit of the education system.

Keywords: *Challenges, Evaluation, Teacher Praxis, Educational Policies.*

INTRODUCCIÓN

Para que se dé un valor de carácter de evaluación y seguimiento de la labor docente, han tenido que transcurrir varias décadas para obtener resultados relativos. De allí que ha sido importante visualizar, el papel de valor que lleva el docente dentro de la cristalización de las reformas educativas ya que las mismas pueden llevarse a la práctica de acuerdo al trabajo que estos realizan. Sin embargo, al analizar el conflicto de los docentes como parte central de la aplicación de políticas educativas para evaluar la praxis del maestro, se observan elementos contradictorios que dificultan asumir una decisión.

En primera instancia, se tiene que el problema de formación docente siempre ha sido una de las mejores soluciones para mantener al personal actualizado, en el sentido de que puedan estar al tanto de las novedades educativas, pero, al mismo tiempo ha representado un problema

porque siempre se generan conflictos entre el personal por resistencia a la formación, exceso en gastos, discusiones internas, entre otros que hacen el proceso estresante.

Como resultados de esta investigación, se reflexiona en la importancia que tiene la tecnología como base de la enseñanza en la actualidad, lo cual para el caso de los docentes debe ser el punto esencial de enseñanza ya que, junto a los alumnos, representan el centro del conocimiento dentro del entorno educativo. De allí que, se destaca que, dentro del entorno educativo, sea de gran relevancia el cambio que presente el docente, porque será el guía en el desarrollo de nuevos aprendizajes en los alumnos, además que, si ellos no ejecutan las reformas, estas serán un fracaso dentro del sistema.

1. DESAFÍOS PRESENTES EN LA ACTUALIDAD EN TORNO A LA CALIDAD DE LOS DOCENTES EN SERVICIO

Resulta innegable el valor y trascendencia del Estado, como institución responsable en formar a los docentes, así como de garantizar su formación permanente además de un seguimiento y evaluación de su praxis mientras se encuentre activo en la enseñanza. Lo planteado es una de las responsabilidades en segunda línea del Estado con respecto a sus habitantes, pues implica la formación de los ciudadanos, aspecto que representa un desafío importante porque implica la transformación permanente del ideario docente, lo cual en muchos casos puede ocasionar choques, por ello, la importancia de ir insertando en los cambios a quienes están en proceso de formación dentro de la carrera docente, para que el impacto no sea fuerte.

Esto trae confrontaciones, entre si se quiere perfeccionar o profesionalizar al docente, además de cómo se realizará el seguimiento de este proceso. Dentro del sentido de lógica, se entiende que el perfeccionamiento implica constante actualización académica y evaluación, la cual debería tener base en las carencias de los profesionales de la educación, para diseñar cursos de actualización que desarrollen competencias que se requieren y no han sido aplicadas por los docentes. Asimismo, sería de pertinencia la diagnosis de los intereses del profesorado, porque esto determina la consideración de sus motivaciones en el desarrollo de programas de actualización de fácil acceso.

Se puede considerar, para la construcción de una oferta de cursos para docentes existe dos posiciones encontradas: La primera que se refiere a mantener una formación tradicional que vaya subsanando las deficiencias demostradas por los docentes, con el fin de responder a las necesidades actuales y la otra opinión se enfoca en considerar que la formación docente es un continuo por lo que el docente nunca debe dejar de estudiar en su área pero, también es necesario que se forme en diferentes áreas del conocimiento que

le permitan la adquisición de competencias básicas y generales para su desempeño docente.

De acuerdo a los criterios de Avalos (1999) citado por Aguerrondo (2003) esta última posición es la más reciente y se enfoca en el valor del desarrollo profesional del docente. Así se entiende el desarrollo profesional, como un proceso de formación continuo que debe orientarse a los requerimientos de las diferentes etapas de la actividad profesional, distinguiéndose entre quienes se inician en el sistema y quienes ya han permanecido por tiempo.

Para lograr lo planteado, se requiere el diseño de estrategias de evaluación de la práctica docente, por lo que se deben usar herramientas que permanezcan en el tiempo como las tradicionales pero que al mismo tiempo se reinventen de acuerdo a las necesidades, lo cual generaría resultados diferentes. Estos resultados pueden ser cuestionados de acuerdo a la diversidad y el escepticismo de los docentes, pero, debe fomentarse el desarrollo de nuevas prácticas.

De allí que se deba tener una respuesta a los docentes escépticos, por lo que existe la tendencia de acuerdo a Aguerrondo (2003), de crear un proceso de formación de acuerdo a talleres que fomenten la reflexión continua sobre la práctica docente y la mejora de la institución escolar. Esto permite de acuerdo a experiencias anteriores un interés por perfeccionarse de manera individual, lo cual puede extenderse a pequeños grupos, aunque no ofrece resultados rápidos de transformación académica en el profesorado.

La proliferación de estas actividades que, son propiciadas por entes públicos y privados, dejaron de ser notables y se convirtieron en una oportunidad para obtención de beneficios financieros particulares. Al respecto los entes ministeriales y magisterios han analizado, que no todos los cursos que se ofrecen son pertinentes para los docentes ya que, el hecho de impartir

un conocimiento no significa que este sea de interés y aplicado por los docentes.

En este sentido, se empezó a hacer un enfoque por la práctica de estrategias educativas, más que por la formación teórica de los docentes, entendiendo qué se requiere para cada institución educativa una manera de evaluar a los docentes de modo que puedan corregirse las debilidades, pues el propósito real es cambiar la manera en que se enseña para que el alumnado encuentre un verdadero sentido en la educación. De esta manera, la enseñanza en el aula, se recontextualiza en consonancia con la formación del docente, eliminándose de manera progresiva las rupturas entre el docente y la realidad dentro del aula.

Plantea Aguerro (2003), que se han logrado pocos avances en la formación de los docentes, pues las capacitaciones no han logrado romper con las ideas tradicionales de enseñanza. Una de las más difíciles que ha sido complicada de superar es la falta de relación entre la educación inicial que reciben los docentes y el resto de capacitaciones que reciben los docentes a lo largo de su labor docente. Debería existir una relación entre la formación inicial de los profesores y el resto de las capacitaciones que se dan a lo largo de la carrera, al respecto destaca Roggi (2001), citado por Aguerro (2003) que:

...no hay ningún país en Latinoamérica que haya pensado en aplicarlo en todo el territorio, excepto en Argentina donde los institutos claramente deben incluir entre sus funciones la capacitación en servicio. En la región no se ha logrado que la política de capacitación en servicio sea coincidente en sus fundamentos teóricos con la formación docente. Es decir que formación docente y capacitación en servicio tengan una misma

orientación pedagógica aun cuando estén dadas en diferentes instituciones. Lo que ha pasado es que los institutos de formación docente en América Latina no han recibido los recursos para hacerse cargo de la capacitación porque el dinero ha ido siempre a los organismos centrales que no se desprendieron de la capacitación.

Otro problema radica en la poca relación que se presenta entre las propuestas de formación profesional continua y las competencias que realmente debería poseer el docente para el desarrollo de la enseñanza. Por tanto, la idea que se tiene del rol que cumple el docente, continua sin relacionarse con la realidad que le compete y con un nuevo modelo de transformación social, por lo cual el proceso de evaluación de su labor resulta no relacionado con la realidad que enfrenta el maestro. Si bien, se han venido realizando proyectos de mejoramiento de la calidad de la educación, a través de inversiones realizadas por la banca internacional, la educación como elemento que pretende formar a los ciudadanos se sigue relegando a espacios y presupuestos de menor importancia en relación a otras situaciones en las cuales se invierte.

Destaca Torres (1999) que fue citado por Aguerro (2003), que las inversiones realizadas se enfocan en la formación del docente, pero, con contenidos desconectados de su formación inicial y de la realidad. A esto se une que, solo se realizan programas de corta duración que no ofrecen una instrumentalidad y que solo se enfocan en discursos políticos que no tienen asidero teórico ni de ejecución. En otros casos no menos desafortunados, se hace un reciclaje de contenidos de las asignaturas que deben impartirse en clases, sin establecer cortes estratégicos con paradigmas tradicionales, por lo que se continúan repitiendo errores del pasado.

Entonces se puede plantear que la educación actual, representa un desafío en situaciones de

aprendizaje, entendiendo que nos encontramos en la era del dominio de las tecnologías, las cuales han representado un movimiento que se han mantenido y se continúa multiplicando como forma de comunicación. Esto también, ha creado un corte entre lo que ocurre fuera de la escuela y dentro de ella con la preparación del docente.

Esto se entiende en el sentido que de continúan preparando docentes con estrategias tradicionales de aprendizaje, mientras que el alumnado se enfrenta a un avasallante sistema de comunicación derivado de las tecnologías de la información y comunicación. La responsabilidad de la escuela ante estos desafíos, debe ser el aprendizaje y la enseñanza de la convivencia con las nuevas tecnologías, usadas de manera responsable. Por ello, cada día se aprenden nuevas herramientas de desarrollo profesional del docente y que, incluyen formas modernas de aprendizaje como lo es la educación a distancia, que ha permitido a los docentes formarse de manera que puedan adecuar su tiempo libremente para el aprendizaje.

Otro aspecto frecuente que representa un desafío y forma parte de la gestión política, es la adecuación de las estructuras administrativas tradicionales dentro de la escuela, que impiden la aplicación de estrategias financieras que fortalezcan el desarrollo económico del docente. Esto se explica en que los ministerios no establecen ofertas de capacitación masiva del personal en general, solo ha existido un enfoque en el aprendizaje de los niños, que, si bien es un punto de gran valor, también se requiere de un acomodo técnico y financiero, permitiendo el aprendizaje permanente de los docentes en diversos temas que se refieren al desenvolvimiento profesional dentro y fuera de la escuela.

2. ASPECTOS QUE CONDICIONAN LAS DECISIONES RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE EN EL MARCO DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS

La problemática principal de la calidad de la educación, radica en cómo se ha conducido la misma de manera política en la actualidad, ya que la misma debería estar abocada a realizar un seguimiento del desempeño de los profesores y en las estrategias más adecuadas para mejorarlo. Esto conlleva a toma de decisiones oportunas, que se enmarquen en el profesorado, lo cual incluye no solo el ejercicio profesional permanente sino mantener la continua formación del personal para que se mantengan involucrados con la escuela.

Además de ello, se deben considerar los aspectos relacionados con el desempeño del docente, la calidad de las condiciones de trabajo y la gestión que se aplica en la escuela. Estos aspectos determinan que el docente se sienta cómodo dentro del espacio escolar y con ello, se mostrarán dispuestos o no a la aplicación de estrategias que se adecuen a las necesidades del sistema educativo.

El problema está en que el conjunto de todos los elementos mencionados, es difícil concretarlo en acciones para definir las maneras de evaluar la práctica educativa porque, dentro del sistema educativo, se presentan características diferenciadas que dificultan una homogeneidad en las propuestas, fomentándose focos de resistencia entre quienes son partidarios de ideas diferentes a las planteadas. Esto se hace cada vez más difícil, porque los sistemas educativos suelen ser grandes dentro de las sociedades y la tendencia es a su aumento, ya que se presentan distintos niveles de formación con características diversas de acuerdo a las demandas poblacionales.

Destaca Delors (1996) citado por Aguerrondo (2003), que las tendencias propuestas por políticos como por especialistas en temas educativas, seguirán extendiéndose, ya que cada día aumentan las necesidades en este sector, por lo que surgen nuevos grupos sociales, nuevas generaciones, entre otras situaciones que requieren de respuestas en cuanto a un servicio

educativo de calidad y que debe ser garantizado de por vida.

Lo planteado conlleva al diseño de estrategias cada vez más complejas y que, deben adoptarse para generar los cambios necesarios en la calidad académica de los profesores. Como la educación es un servicio social muy complejo, se relaciona con decisiones que deben estar diversificadas de forma que respondan a las necesidades de la población pero que se adapten a las características de los diversos grupos docentes.

Con relación a ello debe entenderse que esta diversidad conlleva a diferentes demandas en todos los aspectos (académicos, socioeconómicos, ideológicos) que generan las diferencias entre cada uno de los que conforman el sistema educativo y que puede agilizar o no la aplicación de políticas de evaluación y seguimiento de la práctica docente. Es regular, que siempre se generen tensiones cuando se habla de cambios y más cuando se presenta diversidad, siendo de acuerdo a los criterios de Aguerrondo (2003), estos los puntos que generan más ansiedad en el desarrollo de políticas educativas y su seguimiento:

- El desarrollo de políticas educativas para mejorar la calidad de los docentes, implica una inversión grande de presupuesto, por lo que siempre suelen presentarse retrasos en la aplicación de los mismos, así como situaciones de corrupción de quienes se muestran interesados en desviar los recursos.
- El desarrollo de políticas educativas, requiere del cambio de normativas, lo cual genera focos de resistencia en aquellos que ya dominan las estructuras tradicionales.
- El desarrollo de políticas educativas, son difíciles de lograr en aplicación de estrategias que reúnan principios integrales y coherentes.
- El desarrollo de políticas educativas, siempre son percibidas como situaciones amenazantes que pueden atentar contra la estabilidad laboral, de allí que exista la posibilidad de que no sean aplicadas.

3. CONCLUSIONES

La descentralización, el funcionamiento de la escuela a través de una fuerte jerarquización que considere los méritos docentes, representaría un cambio fundamental dentro de la educación, así como de las formas de hacer seguimiento y evaluar al docente en su ejercicio práctico. A esto habría que sumarle la importancia de realizar una evaluación continua de los distintos mecanismos de evaluación para mantener un seguimiento de las acciones que se han llevado a cabo.

El ejercicio de la enseñanza durante muchos años, siempre ha dependido de algún sistema que, pretende tener un orden en el comportamiento y el acceso al conocimiento de sus ciudadanos. De allí que siempre ha existido el interés por optimizar la calidad de la enseñanza que a través de la institucionalidad se legitima en forma de conocimiento, que es de utilidad para dar respuestas a los problemas que ocurren en la práctica docente, además de los concernientes a responsabilidades individuales y colectivos que deben relacionarse con el cumplimiento de las tareas por parte de cada sujeto.

Mayoritariamente, los sistemas educativos en Latinoamérica, se enfrenta a fuertes obstáculos, relacionados con la profesionalización de los profesores, ya que se mantienen esquemas tradicionales en la formación permanente del docente. Pero, se debe profundizar más allá ya que varios elementos como la orientación académica, las condiciones de empleos, la calidad educativa fomenta la uniformidad del currículo ante algunos elementos que pueden formar parte de la resistencia al cambio.

6

De tal manera que el enfrentar problemas por parte de los profesores como elemento de decisiones políticas, representa uno de los aspectos que genera más dificultades dentro del entorno educativo, ya que se involucran los gobiernos, las sociedades, entre otros, que suelen enfrentarse de manera que hacen más difíciles la

solución de los problemas de carácter educativo, que asumen tintes políticos que no se relacionan con lo que se desea transformar dentro y fuera de la escuela.

Referentes bibliográficos

Aguerrondo, I. (2003). **Formación docente: Desafíos de la política educativa.** México, D.F. En: Cuadernos de Discusión. Secretaría de Educación Pública.

Aguerrondo, I. (s/f). **La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación.** Material mimeografiado facilitado en la Cátedra Calidad y Equidad Educativa. Universidad de Baja California. México.

Alles, M. (2014). **Comportamiento Organizacional. Cómo lograr un cambio cultural a través de gestión por competencias.** Buenos Aires, Argentina: Editorial Granica.

Amorós, E. (2006). **Comportamiento Organizacional.** México D.F., México: Editorial Thompson.

Blanco, E. y Di Vora, M. (2000). **Evaluación del personal.** Bogotá, Colombia: Ediciones Publicitarias.

Braslavsky, C. y Cosse, G. (1996). **Las Actuales Reformas Educativas en América Latina: Cuatro Actores, Tres Lógicas y Ocho Tensiones.** Santiago, Chile. Ve. A. Ce. Editores.

Cabrera, H, y Toro, F. (2014). **Motivación para el Trabajo. Conceptos, Hechos y Evidencias Contemporáneos.** Medellín, Colombia: Ediciones Cincel Ltda.

Chávez, N. (2014). **Introducción a la Investigación.** Maracaibo, Venezuela: Editorial ARS Gráfica.

Chiavenato, I. (2014). **Administración de Recursos Humanos. El Capital Humano en las Organizaciones.** México. Editorial McGraw-Hill. 8va. Edición.

Daft, R. (2014). **Teoría y Diseño Organizacional.** México: Cengage Learning Editores. Octava Edición

Davis, K. y Newstron. J. (2006). **Comportamiento Humano en La Organización.** México: Editorial McGraw-Hill. Séptima Edición

Dessler, G. (2014). **Administración de Personal.** México: Editorial Prentice Hall.

Etkin. J. (2000). **Política, gobierno y gerencia de las organizaciones.** Buenos Aires: Prentice Hall. Primera Edición

Francés, A. (2006). **Estrategias y Planes para la Empresa: con el cuadro de mando integral.** México. Editorial Pearson Prentice Hall. Tercera Edición.

Geertz, C. (1990). **El impacto del concepto de cultura en el concepto del hombre en la interpretación de las culturas.** Barcelona, España: Ediciones Gedisa.

Ginebra, J. (2014). **El Liderazgo y la Acción. Mitos y Realidades.** México. Editorial McGraw-Hill. Segunda Edición.

Gómez, L.; Balkin, D. y Cardy, R. (2006). **Dirección y Gestión de Recursos Humanos.** Madrid, España: Editorial Prentice Hall.

7 Gordon, J. (2014). **Comportamiento Organizacional.** Quinta Edición. México D.F., México: Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.

Hellriegel, D.; Slocum J. y Woodman, R. (2004). **Comportamiento Organizacional.** México D.F., México: Editorial Thomson.

- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2006). **Metodología de la Investigación**. México D.F., México: Editorial McGraw-Hill.
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). **Investigación del Comportamiento**. México D.F., México: Editorial McGraw-Hill.
- Kinicki, A. y Kreitner, R. (2014). **Comportamiento de las Organizaciones**. México: Editorial McGraw-Hill.
- Koontz, O. y Weirich, H. (2014). **Elementos de la Administración**. México Editorial McGraw-Hill.
- Kotter, J. (2014). **La Verdadera Labor de un Líder**. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Maristany, J. (2003). **Administración de Recursos Humanos**. Buenos Aires, Argentina: Pearson Education.
- Matas, R. (2006). **Teoría de la Organización y Administración Pública**. Madrid: Editorial Tecnos.
- Milkovich, G. y Boudreau, J. (2014). **Dirección y Administración de Recursos Humanos**. México: Editorial Addison-Wesley Iberoamericana.
- Mondy, W. y Noe, R. (2006) **Administración de Recursos Humanos**. México: Editorial Prentice-Hall.
- Morales, J. (2014). **Psicología Social**. Madrid, España: Editorial McGraw-Hill.
- Peña, D. (2004). **Fundamentos de Estadística**. Madrid, España: Editorial Alianza Institución educativa.
- Rivero, J. (2000). **Reforma y desigualdad educativa en América Latina**. Madrid, España Revista Iberoamericana de educación. Recuperado en www.redalyc.org/pdf/800/80002304.pdf (13/02/2019)
- Robbins, S. (2014). **Comportamiento Organizacional**. México: Editorial Prentice Hall.
- Sabino, C. (2006). **Metodología de la Investigación. Investigación Teórico Práctica**. Caracas, España: Editorial Panapo.
- Serna, H. (2014). **Gerencia Estratégica**. Bogotá, Colombia: Ediciones Gestión 2000. Quinta Edición
- Siliceo, A., Casares, D. y González, J. (2014). **Liderazgo, Valores y Cultura Organizacional: hacia una organización competitiva**. México: Editorial McGraw-Hill.
- Silva, A. (2014). **Pequeño Manual sobre Auditoría de Estado**. Colombia: Fondo Editorial de la Contraloría General de la República.
- Stoner, J. y Freedman, R. (2006) **Administración**. Título Original. Management. Traducido por, Arturo Córdova. México: Editorial Prentice Hall.
- Tamayo y Tamayo, M. (2003) **Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales**. Colombia: Editorial Limusa.
- 8 Trice, H. y Beyer, J. (2002). **Cultura de Trabajo en las Organizaciones**. México: Editorial Prentice Hall.

LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN COLOMBIA, UNA PARADOJA

Esp. Harol Benavides Cifuentes

Pedagogía de la Creatividad. Universidad de Nariño
Gerencia de Instituciones Educativas. Fundación Tecnológica de Madrid.
Docente Escuela Normal Superior del Mayo. La Cruz Nariño.
Email: harolbc@yahoo.es

Artículo de Reflexión

RESUMEN

La evaluación educativa en Colombia, puede plantearse como un reto de dimensiones inconmensurables, debido a los múltiples aspectos que esta conlleva y a las diversas interpretaciones que pueden darse; en éste orden de ideas, el presente artículo presenta una visión crítica sobre la evaluación de la calidad educativa en Colombia, tomando como referencia la realidad sociocultural y socioeconómica en la que están inmersos muchos estudiantes que pasaron por el sistema educativo. Analizando la situación social, laboral y familiar de los colombianos de estratos socioeconómicos bajos, se puede inferir que, la educación no está respondiendo a las necesidades más vitales de ésta población; aspectos como la desescolarización, falta de oportunidades laborales, condiciones no dignas de vida, la falta de conciencia social y ecología, son prueba de ello. Son muchos los aspectos contemplados en el presente artículo, pero quizá, aún son más, aquellos que impactan la evaluación de la calidad educativa en el país.

Palabras clave: Calidad educativa, socioeconómico, evaluación, social, proceso

Recibido: 28 de Septiembre de 2019. Aceptado: 14 de Octubre de 2019

Received: September 28, 2019 Accepted: October 14, 2019

THE EDUCATIONAL ASSESSMENT IN COLOMBIA, A PARADOX ON QUALITY

ABSTRACT

9

The educational evaluation in Colombia, can be seen as a challenge of immeasurable dimensions, because of the many aspects that this entails and the various interpretations that can occur; in this order of ideas, this article presents a critical overview of the assessment of educational quality in Colombia, taking as a reference the sociocultural and socioeconomic reality in which many students who went through

education system are immersed. Analyzing the social, labor and family situation of Colombians from low socioeconomic strata, you can infer that, education is not responding to the most vital needs of this population; aspects such as de-schooling, lack of job opportunities, conditions not worthy of life, lack of social awareness and ecology, are proof of that. There are many aspects covered by this Article, but maybe, are even more, those who impact the assessment of educational quality in the country

Keywords: Educational quality, socioeconomic, evaluation, social, Process

1. INTRODUCCIÓN

La evaluación de la calidad educativa en Colombia debe ser abordada desde diversos aspectos, los cuales deben considerarse de vital importancia para que este proceso sea en realidad determinante y significativa en la búsqueda de la calidad educativa,

El presente artículo evidencia las principales dificultades y aspectos que deberían estar inmersos en este proceso, lo cual reflejaría una contextualización de la evaluación, para que ésta en verdad conlleve a que la educación en Colombia sea lo que el estudiante requiere para ser un ser socialmente adaptable a los cambios, y situaciones que a diario tienen que sortear para vivir en condiciones dignas; además que éste preparado para ser un ser socialmente activo, participativo, con una visión empresarial, emprendedora; para así hacer de su país, el mejor lugar para vivir.

En el presente artículo se evidencian las falencias que existen al interior del proceso de evaluación de la calidad, las cuales se ven reflejadas en la realidad en la cual viven los colombianos que han pasado por el sistema educativo.

La objetividad o quizá deba llamarse subjetividad que tienen las pruebas estandarizadas que se aplican en Colombia, para evidenciar los aprendizajes, no reflejan una realidad tangible del grado de conocimientos que el estudiante ha logrado apropiarse durante su paso por el sistema educativo; solo muestran resultados en un papel, los cuales difieren mucho de la práctica.

El hecho que la corrupción haya permeado los resultados de las pruebas saber 11 y otras más del mismo contexto, solo evidencia el grado de inoperancia de la justicia colombiana y el pensamiento ruín de los ciudadanos, que, en vez de denunciar este tipo de hechos, se tornan en cómplices, al comprar los resultados para engañar al estado y engañarse a sí mismos, demostrando un saber que tan solo es producto de la ignorancia.

Los altos índices de corrupción en Colombia, reflejan el bajo nivel académico y de formación que tienen los habitantes del país, la corrupción política y administrativa, son producto de la ignorancia de las bases que nombran a sus servidores públicos, sin cuestionar el pasado de los mismos, se dice que Colombia es uno de los países más corruptos del mundo; en lo que hace referencia a sus servidores públicos; pero entendiendo que su cargo es consecuencia la llamada democracia; en este orden de ideas, quienes son más culpables de la corrupción del gobierno; los que están allá o los que los eligieron.

Lo anterior simplemente puede consolidarse como una consecuencia la baja calidad educativa en Colombia, de la falta de sentido común, de lógica y de un sistema educativo que prepare al hombre para coexistir en paz con la naturaleza, con cada uno de los miembros de la sociedad; pero sobre todo en paz con su conciencia.

2. LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN COLOMBIA, UNA PARADOJA

La evaluación educativa en Colombia, un proceso que, según nefastos acontecimientos en la escuela, no está respondiendo a las expectativas y

exigencias del momento histórico por el cual atraviesa el país. Son muchos los eventos cuestionables, que se han dado al interior de los establecimientos educativos; entre ellos están: drogadicción, alcoholismo, prostitución, vandalismo, violencia de grupo, robo, amenazas, conformación de bandas antisociales y muchos más, que inciden notablemente en el ambiente escolar y de hecho en el entorno que convive el estudiante, convirtiéndose en un determinante de la calidad educativa y un detonante de la violencia social.

Para muchos puede sonar absurdo, quizá sin sentido, el hecho de la relevancia que se le pueda dar al compartir en paz y cordialidad, pero si se hace un análisis de los principales problemas que aquejan a al país y a muchos países del mundo que viven situaciones de inequidad, violencia y desigualdad social; todo esto tiene su origen en las brechas que existen entre sus habitantes y quizá la más importante de ellas es la desigualdad socioeconómica y cultural, en las que se está naufragando día a día; en este orden de ideas, López, Jiménez, N. E. y Puentes, Velásquez, A. V., En el estado del arte de Evaluación de la Educación, La Evaluación de la Calidad de la educación en Colombia. 2010, p 3¹, afirman:

Hay que señalar que la evaluación de la calidad de la educación forma parte de un proceso mayor o de un horizonte más denso y potente del cual hacen parte otras dimensiones del campo formativo. El estudio y análisis sobre la evaluación de la calidad de la educación debe ubicarse en la complejidad de lo que se entiende por formación.

Se ha escrito y hablado mucho sobre los problemas que ocurren al interior de la escuela, e

influyen en la calidad educativa; uno de es estos problemas de violencia escolar es el Bullying, en cuanto a éste, Olweus, 1999, p. 10, citado por Del rey, R. y Ortega, R., en Violencia escolar: Claves para comprenderla y afrontarla², afirma

Se puede afirmar que la definición de bullying más citada y aceptada por la comunidad científica es la de Dan Olweus (1989), pionero en los estudios del fenómeno bullying. Olweus define el bullying diciendo que “un alumno está siendo maltratado o victimizado cuando él o ella está expuesto repetidamente y a lo largo del tiempo a acciones negativas de otro o un grupo de estudiantes”.

Claro que estos sucesos que se viven en el sistema escolar colombiano, también se dan en países desarrollados, como Estados Unidos, donde han ocurrido masacres en instituciones educativas estatales, las cuales han sido perpetradas por exalumnos, los cuales presentan conductas asociales y antisociales, que de alguna a forma podrían determinarse como responsabilidad o consecuencia de las malas experiencias que el estudiante vivió en su paso por el sistema educativo.

Otro aspecto que evidencia la falta de calidad educativa y contextualización de la misma, es el incremento del índice de desempleo; sobre todo en la zona urbana; otro de los factores asociables a la calidad educativa en el país, es el alto índice de trabajos informales que se evidencia en cada uno de los rincones del territorio.

El hecho de abordar la evaluación educativa como un aspecto aislado, quizá puede considerarse como la matriz de múltiples problemas que pueden asociarse a la falta de calidad educativa; en este orden de

¹ López, Jiménez, N. E. y Puentes, Velásquez, A. V., En el estado del arte de Evaluación de la Educación, La Evaluación de la Calidad de la educación en Colombia, p 3

² Olweus, 1999, p. 10, citado por Del rey, R. y Ortega, R., en Violencia escolar: Claves para comprenderla y afrontarla

ideas, López, Jiménez, N. E., en *Acerca de la Problemática de la Evaluación de la Calidad de la Educación en Colombia*. Revista Latinoamericana de Estudios educativos – Colombia-. Vol 3. Número. 2. Julio-diciembre (2017). pp 9-28. Universidad de Caldas Manizales, Colombia. Afirma, *La evaluación no puede ser considerada un proceso autárquico, independiente, aislado, atomizado; por el contrario, hace parte del proceso de formación, al igual que las estructuras curriculares y las prácticas pedagógicas.*

La tecnificación del trabajo, la formalización del mismo y todo lo que a ello pueda asociarse, pueden ser evidencias tangibles de una calidad educativa, que responda a las verdaderas necesidades y requerimientos de los ciudadanos de un determinado país o estado.

El hecho de la incrementación de la fuerza pública, del fortalecimiento de los escuadrones anti disturbios, el endurecimiento de las penas a delitos castigados por la ley, se consolidan como evidencias de las falencias en la calidad educativa.

Al parecer los programas educativos en el país, están más centrados a satisfacer resultados de pruebas, que, a formar verdaderos ciudadanos, con principios, valores y competencias, para que hagan parte de un país, autosuficiente, democrático, con voz y voto, con esperanza, con poder político, social; capaz de tomar las decisiones correctas para que las cosas salgan bien, para poder vivir mejor, en armonía con cada ser biótico y abiótico que hace parte del entorno inmediato.

En este orden de ideas, que tan responsable es el estado, que tan responsable es el maestro, la familia y la sociedad de los nefastos acontecimientos por los cuales, ha pasado, está pasando y quizá pasará el país.

La escuela no es la primera instancia que tiene que ver con la formación y educación de los niños; pero según la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67, página 11³, dice:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Según la constitución política, la escuela legalmente si lo es, por que el estado debe garantizar la educación a cada uno de los colombianos; pero una educación de calidad, una educación con garantías, una educación acorde a las necesidades, exigencias; una educación que forme, que instruya, que cree líderes, pensadores, empresarios, emprendedores, docentes, personas con valores y principios, con los mejores estándares de calidad; personas que construyan y forjen un mejor país sin fronteras cognitivas, sociales, culturales o económicas.

12 La evaluación del aprendizaje es una actividad transcendental y difícil que realiza el maestro cada día. La dificultad del proceso, radica en el hecho de valorar el logro de los aprendizajes; lo anterior, puede generar un conflicto en el proceso, considerando la baja aceptación o la negación total que puede evidenciar el estudiante a compartir dichos juicios, sin que de origen a un ambiente de inconformismo e incertidumbre y quizá hasta actuaciones fuera de contexto.

Lo anterior considerando que todo ser humano por instinto de conservación, en su gran

³ Constitución Política de Colombia.

mayoría, trata de justificar sus actuaciones, sus errores equivocaciones, y falencias en algún aspecto, en primera instancia, buscando responsables inmersos en el proceso, del cual se excluye automáticamente. Por otra parte hay que considerar que aparte de ser una obligación del maestro evaluar aprendizajes, es el indicado para hacerlo, en este orden de ideas, el Colectivo Lorenzo, Luzuruaga, en Evaluación del sistema Educativo, pagina 11⁴, afirma:

La evaluación a los estudiantes, más aún en la educación obligatoria, debe tener una función formativa y orientadora. En estas etapas educativas las más recomendables son las evaluaciones continuas realizadas por sus propios educadores, porque de esa manera sus resultados pueden incorporarse de manera inmediata al proceso educativo.

Colombia, necesita una educación que forme, instruya, que cree líderes, pensadores, empresarios, emprendedores, docentes, personas con valores y principios, con altos estándares de calidad; personas que construyan, y forjen un mejor país sin fronteras cognitivas, sociales, culturales o económicas. Lo anterior significa que el docente y todos los actores educativos, conozcan de cerca al estudiante; pero en la actualidad, esto se dificulta, debido a la legislación educativa que de cierta forma brinda herramientas a los estudiantes para sé blinden y hagan lo que ellos quieran; aun así, la labor se debe cumplir, al respecto. Escudero, Muñoz, J. M. en Evaluación de las Políticas Educativas: Cuestiones Perennes y retos Actuales. P 17, Universidad de Murcia,⁵ afirma:

La evaluación no puede limitarse a documentar y validar condiciones, procesos y resultados educativos con miras estrechas. Ha de analizar, valorar y dar cuenta de los referentes ideológicos, sociales, económicos y políticos que influyen y generan o dificultan ciertas condiciones, prioridades, acciones y resultados en los sistemas escolares

Quizá la consideración de todas las variables que de alguna forma pueden mejorar la calidad educativa, en efecto impactaran significativa y positivamente en un educación con altos estándares de calidad; en este orden de ideas, Senlle, A. y Gutiérrez, N., en Calidad de los servicios educativos (2005), p 10⁶, afirma:

La calidad no significa poner nuevos exámenes, más o menos horas de clase, o diferentes materias, la calidad es un cambio de cultura organizacional para lograr la eficacia y la eficiencia del acto educativo, la calidad es aplicar nuevos modelos de organización, planificación y estrategias para el logro de los objetivos con éxito.

13

Las brechas existentes en la calidad educativa de Colombia, contemplan varios aspectos, relevantes, que se deben considera, ya que a simple vista pueden carecer de relevancia, pero después de un análisis profundo, se establecer el grado de incidencia que tienen y también como se da la afectación y el impacto generado, tanto para la calidad educativa de los estudiantes, como para la imagen de la institución y la comunidad educativa en general.

⁴ Colectivo Lorenzo, Luzuriaga,. Evaluación del sistema Educativo. P 11

⁵ Escudero, Muñoz, J. M. en Evaluación de las Políticas Educativas: Cuestiones Perennes y retos Actuales. P 17, Universidad de Murcia

⁶ Senlle, A. y Gutiérrez, N., en Calidad de los servicios educativos (2005), p 10

Existen en Colombia problemas significativos en los logros educativos; pero de qué sirve saber eso sino se hace mucho o nada para remediarlos, en este sentido, Delgado, Barrera, M., en La Educación Básica en Colombia: Retos en Equidad y Calidad, informe final, en Centro de Investigación Económica y Social. P 17⁷, informa:

Los resultados de las pruebas tanto nacionales como internacionales que miden los logros educativos de los estudiantes muestran que durante la última década la calidad de la educación en Colombia ha avanzado en algunos aspectos, pero mantiene rezagos importantes en otros.

Las diferencias socioeconómicas de los estudiantes, son determinantes en su comportamiento; de hecho, también en su desempeño académico y competencias que adquiere durante el paso por el sistema educativo. ¿Qué tan significativas pueden ser estas situaciones o aspectos en el que un estudiante está inmerso? Desde el punto de vista de la sociolingüística, resulta interesante saber el grado de afectación, para así determinar el impacto y estrategias que pueden aplicarse. para neutralizar esta situación. La Sociolingüística cuantitativa urbana o variacionismo, estudia las distintas variantes lingüísticas que se dan en grupos humanos separados por ciertas variables sociales como la religión, el nivel educativo, el nivel socioeconómico, la profesión, la procedencia, la edad, el sexo, etc.⁸

La consideración y puesta en escena de todos los factores y procesos que determinan la calidad educativa en Colombia, de alguna forma garantizarían ésta, siempre que se evalúe sistemática y progresiva cada uno de dichos procesos y factores; pero esta ardua labor, aparte

de ser inmensa quizá resulte ineficaz e interminable, si se analiza el hecho de la existencia de miles de instituciones, educativas y millones de estudiantes, para lo cual la inversión económica sería considerable y el rubro para educación en el país es tan ínfimo; dicho de otra forma, mientras las políticas educativas y la inversión en el sector educativo no cambien; económicamente hablando, la calidad educativa en Colombia sería la más grande de las paradoja que se pueda imaginar.

La calidad educativa, involucra aspectos, que, no parecen tener relevancia e impacto en el proceso, pero que, analizando cada situación de forma exhaustiva, se evidencia la relevancia que tiene, al respecto, Gargallo, López, Bernardo, en Teoría de la Educación volumen VI (1994), algunas consideraciones del sistema educativo y a lo que ésta comporta. Universidad de Valencia⁹, afirma:

Los indicadores que se propongan como representativos de la calidad del sistema, para ser idóneos, deberían ser cuantitativos y cualitativos. Los primeros responden a posiciones estadística clásicas y los segundos, más complejos y novedosos en análisis globales, posibilitan, no obstante, conocer quizá lo más clarificador de la vida de los centros: expectativas, valores, creencias, clima, significados compartidos, etc. y, seguramente, permiten obtener una información más rica a la hora de fundamentar decisiones posteriores.

En el diagnóstico sobre la evaluación académica en pregrado realizada por los docentes de la facultad de medicina de la Universidad

⁷ Delgado, Barrera, M., en La Educación Básica en Colombia: Retos en Equidad y Calidad, informe final, en Centro de Investigación Económica y Social. P 17

⁸ <https://es.wikipedia.org/wiki/Sociolingüística>

⁹ Gargallo, López, B., en Teoría de la Educación volumen VI (1994), algunas consideraciones del sistema educativo y a lo que ésta comporta. Universidad de Valencia. P 226-236

nacional de Colombia. Por Soto, Sánchez, H. A., Barrera, Perdomo, M. del P., Pinilla, Roa, A. E., Rojas, Soto, E., Sáenz, Lozada, M. L. y Parra, Pineda, M. página 6¹⁰. (s.f.), se estableció que: Como docentes universitarios la acción evaluativa, especialmente antes de haber tenido formación en educación, también se reducía a elaborar y aplicar pruebas en forma oral o escrita para asignar la nota correspondiente y aprobar o reprobar a los alumnos.

Los objetivos de la evaluación educativa, según lo expuesto por Soto, E., Sáenz, y otros, ratifica el hecho que, en contextos educativos, la evaluación sigue siendo un instrumento para aprobar o reprobar estudiantes, más que para fortalecer aprendizajes. Está fallando el sistema educativo, está fallando el docente, el estudiante o en general la comunidad educativa. Según el MEN, en Los lineamientos curriculares¹¹, dice que estos:

Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23.

Pero en la práctica, de que sirven los lineamientos curriculares, si no cumplen con los parámetros de evaluación y control sobre el cumplimiento de estos en cada una de las instituciones educativas y que, además, las pruebas estandarizadas no estén en sintonía con los mismos.

En Colombia como en muchos países subdesarrollados, debe gestarse una revolución

educativa, que trastoque los pilares sobre los cuales se soporta la calidad educativa y empezar un trabajo colaborativo, con todos los actores educativos y organismos internacionales y de cara al pueblo, para hacer tejido social educativo, creando consciencia en cada uno de los habitantes del territorio, sin discriminación de ninguna índole y considerando todos los aportes y posibilidades de cambio que se den en este proceso; en este orden de ideas, Meirieu, (2004), citado por Quintana, Torres, Y. E., en Calidad Educativa y Gestión Escolar: una relación dinámica, Educación y educadores, p 259-281, (2018)¹², afirma:

La escuela, en su carácter político, para tener claros sus principios, ha de ser permanentemente instituida (Meirieu, 2004), es decir, instaurada, con el fin de reconocer su papel y sus alcances en la formación de las personas capaces de hacer una vida mejor para ellas mismas y para las demás sin destruir el entorno.

Por lo tanto, todo proceso evaluativo debe estar a la vanguardia de los requerimientos de una sociedad en constante cambio, respecto, López, Jiménez, N. E. y Puentes, Velásquez, A. V., En el estado del arte de Evaluación de la Educación, La Evaluación de la Calidad de la educación en Colombia¹³, p 12, afirman:

El proceso de evaluación de los alumnos sigue siendo subjetivo y se limita a cumplir los requerimientos que de manera personal establece y mide el profesor; lo cual pocas veces tiene que ver con el aporte de evidencias (por parte del alumno) que posibiliten establecer si posee las competencias que el medio

¹⁰ Diagnóstico sobre la evaluación académica en pregrado realizada por los docentes de la facultad de medicina de la Universidad nacional de Colombia. Por Soto, Sánchez, H. A., Barrera, Perdomo, M. del P., Pinilla, Roa, A. E., Rojas, Soto, E., Sáenz, Lozada, M. L. y Parra, Pineda, M. página 6

¹¹ Lineamientos curriculares MEN.

¹² Meirieu, (2004), citado por Quintana, Torres, Y. E., en Calidad Educativa y Gestión Escolar: una relación dinámica, Educación y educadores, p 259-281

¹³ López, Jiménez, N. E. y Puentes, Velásquez, A. V., En el estado del arte de Evaluación de la Educación, La Evaluación de la Calidad de la educación en Colombia. 2010.

económico y social requieren de él. De tal modo, la evaluación debe resignificar la escuela de manera tal que genere nuevas formas de enseñar, aprender y de evaluar.

No es posible hablar de evaluación de la calidad educativa, sin consideración de todos los aspectos relevantes que subyacen en este complejo proceso que día a día, se descontextualiza más.

3. CONCLUSIONES

Compleja labor propender por una calidad educativa, la cual sea producto de un proceso de evaluación sistematizado, progresivo y dinámico, que sea desarrollado con los más altos estándares de calidad, de tal forma que no se contraproducente tanto para el estudiante, como para el docente y en si para el proceso educativo.

Es innegable que toda evaluación que propenda por mejorar la calidad, represente interés comunes y discusiones adversas; pero también hay que reconocer que los grandes cambios, empezaron por pequeñas cosas, hay que pensar la educación y la calidad de la misma, como una oportunidad de resignificar procesos, metodologías, pruebas, lineamientos, currículo, pedagógica y una cantidad más de aspectos que podrían impactar positivamente en una educación en contexto, haciendo posible la creación de un mundo mejor.

Existen quizá muchos caminos que podrán confluir en la calidad educativa que Colombia necesita; uno de ellos es: cambiar de forma de pensar, creer que las cosas son posibles, sin importar que tan difíciles parezcan, hay que generar un cambio de actitud desde el corazón de cada colombiano que crea y tenga actitud positiva y que este a su vez, logre irradiar esa energía en cada una de las personas que están en su entorno. Hacer un trabajo colaborativo desde cada ser, cada familia, cada comunidad, sería una esperanza e cambio en la educación de los colombianos, no hay que esperar que el estado dé el primer paso, de seguro si se sigue esperando que eso pase; entonces, es posible que nunca llegue.

Referencias Bibliográficas

Constitución Política de Colombia (1991).

Delgado, Barrera, M. (2014), **La Educación Básica en Colombia: Retos en Equidad y Calidad**, informe final, en Centro de Investigación Económica y Social.

Del rey, R. y Ortega, R., (2015) **Violencia escolar: Claves para comprenderla y afrontarla**.

Escudero, Muñoz, J. M. (2010) **Evaluación de las Políticas Educativas: Cuestiones Perennes y retos Actuales**. Universidad de Murcia.

Gargallo, López, B., (1994); **Teoría de la Educación volumen VI algunas consideraciones del sistema educativo y a lo que ésta comporta**. Universidad de valencia. P 226-236

16

López, Jiménez, N. E. y Puentes, Velásquez, A. V.(2010); **En el estado del arte de Evaluación de la Educación, La Evaluación de la Calidad de la educación en Colombia**.

Meirieu, (2004), citado por Quintana, Torres, Y. E., en **Calidad Educativa y Gestión Escolar: una relación dinámica, Educación y educadores**, p 259-281

Ministerio de Educación Nacional (1992), **Lineamientos Curriculares**.

Soto, Sánchez, H. A., Barrera, Perdomo, M. del P., Pinilla, Roa, A. E., Rojas, Soto, E., Sáenz, Lozada, M. L. y Parra, Pineda, M. (2001) **Diagnóstico sobre la evaluación académica en pregrado realizada por los docentes de la facultad de medicina de la Universidad nacional de Colombia**.

LA EVALUACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA COLOMBIANA: RETOS Y OPORTUNIDADES

Mg. Jorge Wilson Torres Hernández,
Licenciado en inglés, Instituto Técnico Dámaso Zapata.

Email: inglesbucaramanga@hotmail.com

RESUMEN

El presente artículo de reflexión manifiesta los procesos que se están desarrollando en Colombia para contribuir de manera pertinente con la evaluación calidad educativa en los colegios estatales. Específicamente, se abordan los procesos de gestión de la calidad de la educación al interior de las instituciones educativas públicas del país. Posteriormente, se indican los mecanismos que refuerzan los procesos de comunicación institucional por medio del emprendimiento y la consecución de transformaciones que consecuentemente, generan un fenómeno educativo expresado en los resultados esperados de mejoramiento del sistema y la calidad de educación que anhelan recibir los niños niñas y jóvenes, tal como lo contemplan las políticas organizacionales y de gestión que promueve el ministerio de educación nacional. Por último, se presentan algunas aproximaciones de fortalecimiento de la gestión y la calidad educativa que podrían ser significativas en el contexto colombiano.

Palabras clave: Evaluación, calidad educativa, gestión.

Recibido: 28 de septiembre de 2019. Aceptado: 17 de Octubre de 2019
Received: September 28, 2019 Accepted: October 17, 2019

THE EVALUATION OF COLOMBIAN EDUCATIONAL QUALITY: CHALLENGES AND OPPORTUNITIES

ABSTRACT

The present article of reflection shows the processes 17 that are being developed in Colombia to contribute in a pertinent way to the evaluation of educational quality in state schools. Specifically, the processes of quality management of education within the public educational institutions of the country are addressed. Subsequently, the mechanisms that reinforce the processes of institutional communication are indicated through entrepreneurship and the achievement of transformations that consequently generate an educational phenomenon and express the expected results of system improvement and the quality of education that children and youngsters wish to be given., as contemplated by the organizational and management policies promoted by the ministry of national education. Finally, It is proposed some approaches to strengthening management and educational quality that could be significant in the Colombian context.

Keywords: Evaluation, educational quality, management.

INTRODUCCIÓN

Las evaluaciones educativas en América Latina han ido no solo otorgándole un puesto significativo a la calidad educativa de los establecimientos educativos sino que a nivel general coadyuvan al mejoramiento de los índices de la calidad educativa en cada uno de los países que conforman América Latina y el Caribe (LLECE, 2008), pero que a la fecha aún hay mucho por hacer y una camino muy largo por transitar hacia esa gran meta común de todos las naciones, educar por y para el mundo, desde el mejoramiento de la calidad de vida, educación y salud de la población mundial tal como lo trazan la declaración de Incheon: Educación 2030 “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 dentro del marco la Agenda de Acción de Educación 2030 (UNESCO, 2017). Cabe mencionar que los países latinoamericanos han hechos enormes esfuerzos a través de estrategias educativas para que la calidad educativa involucre a todos los artífices con el objeto de establecer si su razón de ser se está llevando a cabo, cumpliendo con el derecho fundamental plasmado en las constituciones de todos los países latinoamericanos de brindar una educación con calidad, con metodologías acordes a las exigencias contemporáneas (Rico y Rodríguez, 2011; Treviño, Place, y Chávez, 2013; Aguerro, 2004).

La gestión y la calidad educativa en Colombia

En la actualidad colombiana las reformas educativas que se están dando en las instituciones buscan un constante desarrollo a nivel social y profesional, que se compendian en el aprendizaje de los conocimientos enseñados y de las competencias básicas, y la evaluación permanente de los mismos que responden a unas exigencias externas (Colella

y Díaz, 2015). Sin embargo, discurrir acerca de los procesos de gestión de la calidad de la educación al interior de las instituciones educativas del país es pisar terreno prohibido, pese a que las actuales reformas educativas confieren a las Instituciones Educativas –IE- de la suficiente autonomía institucional para operar según sus propias políticas, pero sin desconocer lo que en materia de gestión y organización establece claramente el Ministerio de Educación Nacional –MEN- en sus lineamientos de gestión institucional y de calidad. Dejando prácticamente en cabeza de los rectores o directores, la gran responsabilidad del mejoramiento de la calidad mediante la formulación y ejecución de planes anuales de mejoramiento. Este hecho sin embargo, es también acompañado por las secretarías de educación regional, e incluso asesoradas del MEN en dichos procesos, presentación de planes y propuestas de mejoramiento de la calidad, la gestión institucional, preparación del recurso humano requerido para que dichas políticas se cumplan a cabalidad.

Por otra lado, en cuanto a la organización institucional, es imperante señalar que a pesar que muchos de los procesos propuestos en la dirección de instituciones educativas se encuentran plasmados en las directrices y manuales que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) constantemente envía a sus docentes directivos; es también necesario reconocer que últimamente se ha ido desdibujando el papel de los rectores como los garantes del proceso administrativo y operativo de las IE generando un ambiente de persecución laboral que afecta tanto al personal docente y administrativo con procesos disciplinarios que no solo desgastan y limitan el desempeño del personal sino que obstaculizan gravemente la evolución de las relaciones interpersonales y el clima laboral convirtiéndose en una atmósfera desagradable imposible de lidiar y por ende, imposibilitan la oportunidad de mejora de la calidad de la educación que el docente ofrece a

sus educandos (Gil-Monte, 2009). Si bien es cierto que esto no se da en todas las instituciones educativas, también es justo especificar que este hecho se presenta en la mayoría de IE del país sin que a la fecha se logre evidenciar procesos que mitiguen esta clase de violencia psicológica que los docentes reciben diariamente y no solo es generada por parte de los directivos, sino además de sus estudiantes y ahora se le puede sumar los padres de familia.

Por otra parte, también es necesario reforzar los procesos de comunicación institucional y emprender y proponer transformaciones que le den un rumbo al fenómeno y se deriven los resultados esperados de mejoramiento del sistema educativo y la calidad de educación que anhelan recibir los educandos sea de calidad, tal como lo contemplan las políticas organizacionales y de gestión que promueve el ministerio de educación nacional (MEN, 2011; MEN, 2014; López, 2010).

Es entonces imperante aplicar o introducir estrategias renovadas en los lugares de trabajo que den la posibilidad de mejorar el proceso de comunicación al interior de las instituciones educativas, tal como lo proponen muchos autores, entre aquellos que aseguran que las organizaciones no permanecen inmutables para siempre, que por el contrario son organismos vivos que experimentan proceso de aprendizaje y mejora, que pueden ser gestionados y dirigidos (Teixidó, 1999).

A partir de ello se puede obtener mejoras siempre y cuando exista disponibilidad entre los actores del proceso educativo; los directivos de los centros educativos deben ser más asequibles a las sugerencias de mejora que el equipo de trabajo propone de tal manera que las decisiones sean realmente consensuadas con el objeto de que la toma de decisiones no sea de forma unilateral. En efecto, es entonces imperante propiciar dentro de las IE un escenario donde se emprendan transformaciones en los procesos internos tanto en la comunicación como en la formación del personal docente y directivo, capacitaciones en liderazgo

organizacional, que resulte en un liderazgo auténtico, una formación que fortalezca la gestión y la calidad del sistema educativo, su efectividad y transparencia, un lugar donde concurren procesos organizados donde haya mejores oportunidades educativas, el desarrollo de competencia básicas y ciudadanas y la consolidación del sistema educativo que contemple todas las aristas. Ahora bien, es oportuno señalar que en Colombia evidentemente se encuentra debilitado por la implementación de tantos programas reproducidos de otros países y que no se focalizan en el contexto colombiano y por ende tienden al fracaso; hace falta precisamente fortalecer el sistema educativo colombiano con política pública que financie efectivamente el sector educativo y le permita fortalecer todos los programas que propendan el mejoramiento y aseguramiento de la calidad educativa (Schmelkes, 1994)

19

Aunado a lo anterior, es imperante tomar decisiones que posibiliten una unificación de criterios con aras a alcanzar la unificación de los procesos y que todos hablen el mismo idioma en cuanto a organización institucional, el manejo del personal docente y que todas las metas sean orientadas siempre hacia el mejoramiento continuo, la capacitación y formación continuada de los maestros; que se propicien diferentes escenarios donde se fortalezca los procesos de enseñanza-aprendizaje y se ponga en práctica experiencias o propuestas que puedan nutrir de calidad la institución (Gvirtz y Podestá, 2007). Que desde el gobierno central se evidencie el compromiso por ofrecer a sus docentes la actualización pedagógica necesaria y que abarque la totalidad de docentes; en vez de otorgar unas pocas becas que en últimas, generan brechas en la calidad educativa entre los maestros elegidos y los que no tuvieron la posibilidad. Esto fortalecerá no solo el sentido de pertenencia del docente, sino le permitirá sentirse respaldado por un ministerio que piensa en él y el mejoramiento continuo de toda la comunidad educativa. Es relevante recordar que un establecimiento educativo debe concebirse como un lugar donde se llevan a cabo diferentes

procesos de enseñanza- aprendizaje y de convivencia entre todos sus actores. Para fortalecer estos procesos, es entonces imperante que todos los involucrados estén dispuestos a generar aportaciones significativas en pro del mejoramiento continuo (Gore, 2004; Blanco y Quezada, d.f.).

Es un error craso si se pretende administrar una IE como una empresa comercial u otra entidad sin darle un enfoque personalizado y dinámico, donde se tenga en cuenta el personal docente, su compromiso y valioso aporte al desarrollo de un proceso organizacional que considere la mejora de todos (Gairín, 1999; Leithwood, 2000; Pareja, 2006), asimismo, no descuida un solo detalle y que además humaniza el proceso y no lo desliga de la parte humana que todo ser vivo tiene y que es evidente le impulsa a dar lo mejor de sí en su desempeño laboral buscando el logro de las metas comunes, enfocados todos en materializar actividades de mejora del currículo, el plan de estudios y actividades pedagógicas, metodológicas y evaluativas que relacione, involucre los diferentes actores de la comunidad educativa y la proyecte a la comunidad en general.

Es evidente que para que todo se consolide es necesario un liderazgo renovado (Chiavenato, 2004); auténtico y comprometido del rector, equipo docente, directivos, administrativos que movilicen y canalicen su trabajo hacia el alcance de los objetivos institucionales. En una constante comunicación, evaluación, mejora de procesos, actualización, formación para discurrir si lo que se está haciendo está encaminado hacia un fin común y que consecuentemente, permite alcanzar metas o si se requiere hacer reajustes que posibiliten obtener el éxito (MEN, 2016). Las IE que llevan a cabo estos procesos administrativos minuciosamente calculados y detallados cuentan con un derrotero bien elaborado y planeado como lo es su PEI, que ha sido construido y replanteado por toda la comunidad educativa, con un horizonte institucional claro y bien definido; atendiendo los lineamientos del MEN y poniendo en práctica las

mejores formas de administrar instituciones educativas, con modelos organizacionales claramente establecidos, trabajo colaborativo, aprovechamiento del talento de sus docentes, espacios de interacción y compartir experiencias significativas que permitan lograr mejoramiento del proceso de enseñanza- aprendizaje.

En este mismo orden de ideas, el proceso de comunicación empleado en la institución es punto clave en una organización exitosa ya que son más flexibles, adaptables, innovadoras, admiradas y sirven de ejemplo a otras organizaciones, mantienen constante comunicación clara y oportuna que es manejada de forma asertiva y precisa cuyo mensaje y canales de comunicación utilizados son los más idóneos y de fácil manejo por la totalidad del personal. Las acciones de fortalecimiento de la gestión y la calidad van de la mano del aseguramiento de la calidad que es una apuesta del gobierno central en la mejora del sistema de gestión y calidad educativa. Que no se vean sesgadas por la falta de políticas públicas que manejen el sistema de calidad de la educación, ya que es evidente que la aplicación de pruebas estandarizadas existe, su respectiva retroalimentación y la constante propuesta de Mejoramiento de las Metas y la superación del ISCE (índice Sintético de la Calidad de la Educación) como principal herramienta que permite evaluar el proceso educativo de los colegios en Colombia. (Colombia aprende, 2016). Igualmente, se tiene en consideración las voces de los expertos internacionales que velan por el aseguramiento de la calidad de la educación de los países de América Latina y el Caribe, como lo es Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la calidad de la Educación- LLECE-, organismo encargado de la evaluación de la calidad de la educación, que desde la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) busca el mejoramiento de la calidad educativa y para dar cumplimiento al mandato de seguimiento y monitoreo a los compromisos suscritos en el marco de la Agenda Mundial de Educación 2030 y del

Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 4 sobre Educación para América Latina y el Caribe. Propendiendo el fortalecimiento en equipo de 19 países en colaboración permanente con el sistema nacional de evaluación educativa de Argentina y demás países latinoamericanos para la mejora de los aprendizajes, teniendo como ejes centrales promover el desarrollo de equipos nacionales en la generación de sistemas propios en cada región, mejorar las capacidades de análisis de información y mejorar los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes y propiciar procesos de mejora y utilizando los resultados obtenidos con fines pedagógicos en el diseño de políticas públicas educativas.

Lo que claramente evidencia que existe la necesidad de establecer políticas públicas que permitan el monitoreo de la calidad de la educación en cada uno de los países encaminados a la transformación de la información recopilada, de igual manera que se tomen decisiones centrados en la verdadera calidad educativa acorde a los desafíos educativos del siglo XXI, empezando por un factor clave: definir de qué manera estos sistemas de monitoreo y seguimiento contribuyen a la consecución de los objetivos de la E2030 y sus enfoques estratégicos, soportados en el quehacer pedagógico de los docentes y evaluar en el aula la clase concretamente de qué forma todas las acciones realizadas dentro del aula son una influencia positiva para el aprendizaje, discurriendo sobre el currículo, los docentes y la evaluación de los aprendizajes, obteniendo así un aprendizaje efectivo, unos resultados de aprendizaje que definen la capacidad cognitiva y no cognitiva que han alcanzado los estudiantes durante el proceso de enseñanza- aprendizaje en búsqueda constante de una educación integral. Unas políticas públicas con la debida fundamentación jurídica y el sustento económico necesario para que sean viables y sostenibles a largo plazo.

Ahora bien, las limitaciones que este proceso tiene son muchas si se parte del hecho de la tendencia actual de atribuir características

perversas a la evaluación y del temor latente que se le adjudica a la evaluación, ya sea por desconocimiento del tema o por simple negativa a realizarla, así como el contexto en el que cada uno de los estudiantes se desenvuelve y afronta en su diario vivir, la misma realidad política actual de los países latinoamericanos que no es oculto; sus sistemas corruptos y con recursos limitados para la educación retrasan aún más el proceso de monitorear la calidad educativa y por ende es imperante medir con los mismos criterios a todos los países para que se unifique unos criterios mínimos en cuanto a la erogación de los recursos para la asignación del PIB en educación. En fin las limitaciones muchas y los riesgos de asumir este desafío del mejoramiento de la calidad de la educación es una tarea aún pendiente; Sin embargo, definitivamente requiere dar el paso de una educación utópica a una educación real con calidad para todos; lo que no se debe dejar de reconocer es que ya se ha recorrido una buena parte del camino hacia la búsqueda del mejoramiento de la calidad, quizá se han cometido errores durante este proceso, pero en definitiva se ha recorrido un trayecto que sirve de referente hacia el logro del objetivo; por tanto, es necesario hacer un llamado a los dirigentes educativos tanto los gobiernos locales e internacionales para que brinden un verdadero apoyo y compromiso en las cumbres y en los organismos que les corresponde tal tarea; con el objeto de que se perciba que la preocupación por la educación es real y no solo una apariencia como lo ha sido hasta el momento.

Es necesario un compromiso serio, efectivo y de obligatorio cumplimiento para los gobiernos de los países latinoamericanos en torno al aumento del presupuesto para educación y una definición clara que tenga en consideración como ejes centrales la formación de los docentes, la formación de los estudiantes en pruebas estandarizadas, el compromiso decidido y liderazgo de los gobiernos por mejorar las condiciones de infraestructura y conectividad de las regiones en especial aquellas que aún no cuentan ni con las condiciones mínimas de

saneamiento básico. La invitación es para quienes están inmersos en el sector educativo luchar por una educación de calidad para todos porque si no es ahora, ¿entonces cuándo?. A partir de lo expuesto en este artículo de reflexión se manifiestan a continuación sugerencias para poner en práctica dentro de las IE con el objeto de mejorar la evaluación de la calidad educativa.

En primer lugar, es hora de poner en marcha todo el arsenal del que se encuentra dotada una institución educativa y su comunidad colombiana para afrontar el reto del mejoramiento continuo y lograr una educación de calidad con calidez efectiva: el intelecto de nuestros estudiantes debe ser la mejor herramienta para demostrar que se pueden lograr los objetivos pretendidos. De la misma forma, se requiere que discurra sobre el hecho de que los resultados de las evaluaciones no solo dependen del esfuerzo del docente y su trabajo en el aula, sino del interés y esfuerzo propio de los estudiantes por obtener excelentes resultados, del apoyo familiar en sus quehaceres académicos y del contexto socio-cultural del que proviene. Por tanto, las dificultades académicas no deben concebirse en términos de culpabilidad sino en encontrar soluciones que sean factibles y realizables de acuerdo al grado de compromiso de cada uno de los actores implicados (Lozano, 2010).

Es precisamente en este sentido donde Colombia no se ha querido quedar atrás y mediante el segundo programa de gobierno del presidente Santos se lanzó el Programa: Todos a Aprender, dentro de un plan macro trazado y diseñado desde el ministerio donde se formulan metas muy ambiciosas en materia educativa como: Colombia la más educada en el 2025 (MEN, 2015). Este programa crea incentivos tanto para las comunidades educativas, como para los docentes, directivos docentes y personal administrativo de aquellas instituciones donde se evidencie que las Metas de Mejoramiento Anual se mantuvieron respecto del año inmediatamente anterior y en comparación con otras instituciones del sector. (MEN, 2017).

22

Infortunadamente, a la fecha realmente es muy poco lo que se ha podido lograr en comparación con lo que se esperaría según el ranking internacional, que deja la educación colombiana en los últimos lugares; no es la evidencia en sí, que el plan tal y como fue pensado y trazado no hubiera podido ser una excelente invitación en materia educativa; solo que todas las propuestas que son politizadas desde un inicio siempre tienen ese triste final no tan deseado, Empero, si aquellas propuestas políticas educativas se hubieran dado en otras circunstancias y con el apoyo económico necesario y a largo plazo los resultados muy seguramente serían diferentes; pues el alto índice de deserción escolar que durante el 2º mandato del presidente Santos se ha venido incrementando, aunque en las cifras oficiales del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) este oculto.

Muy a pesar que no se hayan venido dando los resultados positivos esperados, en materia de calidad educativa en el país cabe resaltar que los sistemas de evaluación al interior de las instituciones educativas han ido realizando un ingente esfuerzo por capacitar a sus docentes en el tema, que quizá más nos hace falta preparación y al que de cierta forma todos es inquietante: "La evaluación" y es que ciertamente desde nuestra formación académica inicial este era un terreno escabroso y un poco intocable; sea por desconocimiento o desinterés o por simplemente porque a ésta se le venía restando valor, desconociendo así la verdadera relevancia de la misma dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje; una característica particular que durante mi formación inicial no le dedicamos sino unos pequeños apartes a realizar una puesta en común sobre la evaluación y sus implicaciones en la calidad de la educación y los resultados de los jóvenes cuando a través de ellas se les mide a todos por igual.

Las actividades que se realizaba en torno a evaluación no superaban un debate o una puesta en común de las formas que utilizábamos al interior de cada una de nuestras instituciones sobre el tema y todas apuntaban a las ya muy conocidas pruebas o exámenes rutinarios extenuantes tanto en su preparación como su resolución: pruebas escritas u orales. Sin prestar atención a si estas eran o no formativas o diagnósticas. Si se realizaban en forma permanente o tan solo al finalizar el proceso.

En ese entonces quizá no se ahondaba en el tema, hoy día es un paso innegable dentro del currículo académico de las IES en el país y una exigencia que debe venir directamente desde el ingreso, continuidad y permanencia dentro del servicio (Bautista, 2009). Lo que solamente se está realizando a los docentes denominados “nuevos” o del Decreto 1278 del año 2002; quienes para ingreso, desempeño, ascenso y permanencia son evaluados en forma constante, permanente, sin el apoyo necesario ni formación requerida en el caso de presentar dificultades o falencias; dicho en otras palabras este tipo de evaluación es tan solo sumativa y no formativa. En consecuencia, en el momento que definitivamente se debe requiere de más apoyo del ministerio es cuando más se evidencia la desidia y el abandono.

Se recalca que es precisamente la forma de evaluar y los ítems tenidos en cuenta a la hora de su elaboración los que garantizarán un excelente resultado y en donde debe primar la forma en la que se evalúa, porque ésta debe estar impregnada de una retroalimentación oportuna y significativa que provea al docente de herramientas para su mejoría.

Algunas aproximaciones a las cuales, como estudiantes en esa entonces no le otorgó el verdadero valor; pero que si hace falta hoy día, y no solo profundizar en el tema sino prepararnos muy bien porque nuestro quehacer pedagógico gira precisamente entorno a ella (Gerver, 2010): evaluamos y somos evaluados continuamente

puesto que precisamente ella es eso un proceso: permanente, continuo y en permanente construcción, diseño y proyección; las evaluaciones no solo deben exponer la calidad de la educación que reciben los jóvenes sino que además deben tener en cuenta su contexto, aportar a la creación de políticas públicas pertinentes, oportunas y realmente aplicables tanto en lo económico como en el contexto en el que se aplican.

23

CONCLUSIONES

Es innegable que no todos los contextos, incluso dentro de un mismo país son iguales, como se ha mencionado en la presente reflexión, las evaluaciones sí han permitido un avance en la calidad, no obstante, no es el único ítem a tener en cuenta al momento de medir verdaderamente la calidad educativa y si por el contrario deben ser las garantes de la creación y cumplimiento de las políticas públicas necesarias para que las instituciones educativas de los países Latinoamericanos creen metas educacionales a corto, mediano y largo plazo.

Propuestas y políticas educativas en donde la ciencia y la tecnología sean realmente tenidas en consideración y no solo incluidas dentro del currículo como una asignatura más, sino que se soporte en los recursos tecnológicos y de infraestructura necesaria en esta era la información y la comunicación que cada día es más exigente y retadora (FEM, 2015; Mendoza, 2012; Colás, 2011; Cabero, 2008; (Cabrol y Severin, 2010).

Es inevitable que si todos le apuestan al mejoramiento continuo y compromiso serio no solo conlleva al mejoramiento académico sino que además se obtiene mejores logros que mostrar a nivel internacional y dejar en alto el nombre de la educación de los países de las Américas como otras naciones que apuestan a una educación de calidad tales como Singapur, Japón o Finlandia (UNESCO, 2017), en donde no solo se eduque para ser el más intelectual o el mejor sino para

tener las mejores y más altas cualidades y características de un ser humano íntegro, idóneo y bien preparado para enfrentar los desafíos que se presentan en el día a día y ante esta sociedad cada día más globalizada y exigente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguerrondo, I. (2004). **La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación.** OEI. Recuperado de: <http://www.oei.es/calidad2/aguerrondo.htm>
- Bautista, M. (2009). **La profesionalización docente en Colombia.** *Revista Colombiana de Sociología*, 32(2), 111-132.
- Blanco, I. y Quesada, V. (s.f.) **La gestión académica: criterio clave de la calidad de gestión de las instituciones de educación superior.** Recuperado de: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias_1/Blanco_y_Quesada.pdf
- Cabrol, M. y Severin, E. (2010). **TICs en Educación: Una innovación disruptiva.** Aportes, 2. Washington: BID.
- Chiavenato, I. (2004). **Gestión del Talento Humano.** México: Mc Graw Hill.
- Cabero, J. (2008). **La investigación en la educación a distancia en los nuevos entornos de comunicación telemáticos.** *SOCIOTAM*, 18(2). 13-33.
- Colás, M. (2011). **La investigación educativa en la (nueva) cultura científica de la sociedad del conocimiento.** *XXI: Revista de Educación, Norteamérica*, 4.77-93
- Colella, L. y Díaz, R. (2015). **El discurso de la calidad educativa: un análisis crítico.** *Educación y Educadores*, 18(2), 288-303.
- Colombiaaprende. (2016). **Índice Sintético de la Calidad de la Educación.** Recuperado de: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/siemprediae/86402>
- FEM. (2015). **Nueva Visión para la Educación: Liberando el poder de la Tecnología.** Foro Económico Mundial.
- Gil-Monte, P.(2009). **Algunas razones para considerar los riesgos psicosociales en el trabajo y sus consecuencias en la salud pública.** *Revista Española de salud pública*, 83(2), 169-173.
- Gore, E. (2004). **La Educación En La Empresa.** Buenos Aires: Ediciones Granica S.A.
- Gairín, J. (1999). **Estadios de desarrollo organizativo: de la organización como estructura a la organización que aprende.** En Lorenzo Delgado, M. y otros (Coords.): *Enfoques comparados en Organización y Dirección de instituciones educativas.* Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Gerver, R. (2010). **Creating Tomorrow's Schools Today: Education - Our Children their Futures.** London:Continuum International Publishing.
- Gvirtz, S. y Podestá, M. E. (Eds.). (2007). **Mejorar la gestión directiva en la escuela.** Buenos Aires : Ediciones Granica S. A.
- Leithwood, K (ed.) (2000): **Understanding schools as intelligent systems.** Stanford, Co: Jai Press.
- LLECE. (2008). **Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe.** Santiago de Chile: ONU.

- López, P. (2010). **Variables asociadas a la gestión escolar como factores de calidad educativa.** *Estudios Pedagógicos*, 36, (1), 147-158.
- Lozano D. (2010). Usos y fines de la evaluación de docentes en Colombia. *Revista Actualizaciones Pedagógicas* 56, 69-83.
- Mendoza, N. (2012). *Tecnología Educativa 2012. Ambientes Virtuales de Aprendizaje y Diseño Instruccional.* Recuperado de <http://tecnologiaeducativa2011.wordpress.com/>
- Ministerio de Educación Nacional. MEN. (2011). *Programa para la Transformación de la Calidad Educativa.* Bogotá D.C.: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. MEN. (2014). **Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia.** Recuperado de: <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-content.html>
- Ministerio de Educación Nacional. MEN. (2015). **Colombia la mejor educada en el 2025.** Bogotá D. C.MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. MEN. (2016). **Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia.** Recuperado de: www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. MEN. (2017). **ISCE.** Bogotá D. C.: MEN.
- Pareja, J. (2000). Evaluación de programas educativos. En AA.VV. **Monografía de los XII Cursos de Verano de la Universidad de Granada en Ceuta.** Granada: Instituto de Estudios Ceutíes.
- Schmelkes, S. (1994). **Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas.** Washington: INTERAMER.
- UNESCO. (2017). **Estadísticas e Indicadores. Santiago: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura.**
- Teixidó, J. (1999). **La Comunicación en los Centros Educativos.** Girona: Universidad Oberta de Catalunya.
- Rico, A. y Rodríguez, M. (2011). **La Formación Docente Inicial en cuatro décadas a partir de historias de vida de maestros colombianos.** Tesis de maestría. Bogotá: Universidad de Salle.
- Treviño, E., Place, K. y Chávez, B. (2013). **Las políticas educativas en América Latina.** Santiago: UNESCO-OREALC.

CALIDAD EDUCATIVA, UN DESAFÍO PERMANENTE EN AMÉRICA LATINA

Dayra Alexandra Ortiz Moreno

Magister Universidad de Santander (Colombia). Docente Básica Primaria. Institución Educativa San Juan Bosco- Pasto, Nariño-Colombia.

Correo Electrónico: dayramoreno2012@gmail.com

RESUMEN

Garantizar el derecho a la educación, requiere una movilización, esfuerzo y compromiso de varios actores y campos diversos, que tengan en cuenta la igualdad de oportunidades, la cual demanda la meritocracia como mecanismo de asignación de posiciones en la estructura social y de la consonancia de posibilidades educativas, para que las diferencias de méritos entre las personas reflejen su propio esfuerzo y talento individual y no sus condiciones sociales de origen (Reimers, 2000).

Solamente con un sistema educativo que garantice calidad, igualdad, equidad y eficiencia, se podría cerrar las abismales distancias entre las clases sociales pudientes y las clases sociales menos favorecidas. El desafío de garantizar una educación de calidad para todos a lo largo de la vida es una tarea pendiente en los países de Latinoamérica. Y aunque se hagan acuerdos, pactos de trabajo colaborativo y de apoyo entre varios países, el desafío siempre estará vigente ya que en cuestión de calidad no habría punto de terminación, debido a que el sistema educativo es un sistema multidimensional que encierra a la sociedad en sus múltiples facetas y se somete a la evolución que en el tiempo se vaya dando.

Palabras Clave: Calidad educativa, políticas educativas, desafíos, Latinoamérica.

Recibido: 28 de septiembre de 2019. Aceptado: 16 de Octubre de 2019
Received: September 28, 2019 Accepted: October 16, 2019

EDUCATIONAL QUALITY, A PERMANENT CHALLENGE IN LATIN AMERICA

ABSTRACT

Guaranteeing the right to education requires a 26 mobilization, effort and commitment of several diverse actors and fields, which take into account equal opportunities, which demands meritocracy as a mechanism for assigning positions in the social structure and the coherence of educational possibilities, so that differences of merit between people reflect their own individual effort and talent and not their social conditions of origin (Reimers, 2000).

Only with an educational system that guarantees quality, equality, equity and efficiency, could the vast distances between the wealthy social classes and the less favored social classes be closed. The challenge of guaranteeing quality education for all throughout life is a pending task in Latin American countries. And even if agreements, agreements of collaborative work and support between several countries are made, the challenge will always be in force since in terms of quality there would be no point of completion, because the educational system is a multidimensional system that encloses society in its multiple facets and submits to the evolution that will take place over time.

Keywords: Educational quality, educational policies, challenges, Latin America.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo: “Calidad educativa, un desafío permanente en América Latina”, inicia con la conceptualización de calidad educativa para luego entender de mejor manera los compromisos que en las últimas décadas han asumido los países de la región para materializar metas que a mediano y largo plazo tendrán una repercusión positiva en la calidad de educación, teniendo como prioridad y punto de referencia la educación Para Todos EPT en igualdad de condiciones para atender a toda la diversidad cultural presente en la región de Latinoamérica y el Caribe.

1. Características y utilidad del concepto.

El concepto de calidad es complejo y totalizante, razón por la cual sería inútil afirmar que solamente los resultados de las pruebas estandarizadas aplicadas a los estudiantes en determinados niveles dan pie para calificar o cualificar la calidad educativa de un país; la calidad implica una síntesis de la eficiencia demostrada o evidenciada en cada uno de los elementos que entran en el campo educativo.

El concepto de calidad es social e históricamente determinado: lo que quiere decir que la sociedad necesita una educación pertinente a su época, acorde con sus patrones históricos o culturales que permitan dar una formación social concreta, en un país concreto y en un momento concreto; parece ser que algunos gobiernos desconocen esto, razón por la cual mantienen copiando modelos que no encajan, ni dan los resultados esperados. El concepto de calidad también se constituye en imagen-objetivo de la Transformación educativa, es decir que la calidad de la educación tiene que ir acorde a las demandas de la sociedad teniendo en cuenta que estas demandas no son siempre las mismas, son cambiantes con el tiempo y el espacio y lo que en cierta época y espacio fue útil, no quiere decir que

siga teniendo los mismos efectos con el transcurrir del tiempo.

La calidad se puede constituir en el patrón de control de la eficiencia del servicio, lo cual podría garantizar la pertinencia en la toma de decisiones para optimizar la prestación del servicio educativo dentro de un marco de la realidad del contexto, recurriendo únicamente a los recursos disponibles para optimizarlos y así ofrecer una educación de mejor calidad a toda la población para seguir construyendo una sociedad equitativa..

2. El supuesto objetivo de la calidad educativa

Es posible afirmar, que la formación integral de los seres humanos inicia desde los primeros años de vida siguiendo un proceso progresivo y paulatino el cual está determinado por ciertos aprendizajes que se deben adquirir y que están establecidos por estándares o por el currículo de cada sistema educativo. Para la verificación y comprobación de sus resultados se toma la evaluación y la utilización de ciertos instrumentos de medición como las pruebas estandarizadas, que atendiendo a su formato no pueden evaluar aspectos fundamentales como son las habilidades sociales, las cuales no pueden ser medidas ni cuantificadas ya que tienen un alto grado de subjetividad que van de acuerdo a la contextualidad o realidad de los actores participantes en el proceso enseñanza-aprendizaje. Frente a esta incongruencia Vázquez (2015) considera que *el ideal neoliberal de escuela es la de capacitar niños y jóvenes para desempeñarse inmediatamente y ser competentes para la productividad y el consumismo cuyos resultados son observables y medibles es decir se conviertan en una potencial fuerza de trabajo.*

Esto tiene dos caras, una que permite el mejoramiento, por la competitividad y la concepción de no quedarse rezagado frente a otros sistemas educativos, generando reformas y políticas educativas que propicien el cambio y progreso de la educación en algunos aspectos,

27

28

pero a su vez surge la contraparte donde se unifica criterios, que en muchas ocasiones están alejados de la realidad de los pueblos convirtiéndose en un mecanismo de exclusión donde siempre la población vulnerable se encuentra en desventaja y que a su vez deja de lado la educación integral, centrándose en lo netamente académico, empobreciendo el verdadero sentido de la educación para convertirse en una manera de generar competitividad y productividad mercantista, discriminativa y clasista, donde siempre tienen las de ganar los sectores más pudientes y los países desarrollados.

3. Definición de la calidad de la educación.

El sistema educativo es complejo por la diversidad de elementos que lo constituyen, elementos que se interrelacionan para formar una unidad o un todo con múltiples subsistemas fuertemente conectados; es por eso que no podemos definir la calidad educativa únicamente tomando parte de estos elementos, tal como lo están haciendo algunas instituciones en Colombia, en donde se adelantan procesos de certificación de calidad orientada por acciones controladoras y fiscalizadoras de la labor docente sin tener en cuenta aspectos tales como la infraestructura de la planta física, la cantidad de estudiantes en el aula, hacinamiento, el acceso a los recursos tecnológicos y conectividad.

Para definir la Calidad educativa es necesario tener en cuenta la eficiencia y la eficacia en el cumplimiento de las funciones que a cada actor participante del sistema le corresponde hacer. Sería inútil hablar de calidad educativa únicamente enfocada en el diseño de los currículos, es necesario tener en cuenta las condiciones que garanticen la óptima ejecución de estos. La verdadera calidad se presenta cuando hay congruencia entre cada uno de los ejes fundamentales, el ideológico, el político y el pedagógico, lo cual hasta el momento se mantiene

como un desafío constante en Latinoamérica y el Caribe.

4. Dimensiones y ejes que definen la calidad.

Mientras la escuela este obligado a permanecer administrada por los ideales burocráticos y jerarquizantes de sus gobernantes no tendrá la posibilidad de que sean los pedagogos quienes determinen los patrones orientadores de todos los procesos que se adelantan dentro del sistema educativo para la consecución de metas que reflejen la calidad; una calidad traducida en una formación pertinente, eficaz y eficiente de toda la población.

Con el transcurrir del tiempo son múltiples y variados los cambios que han sufrido los sistemas educativos tratando de encajar o acomodarse a las demandas de una sociedad afectada por la modernidad de un mundo globalizado, esta sociedad exige una calidad educativa que le permita ser competente para alcanzar beneficios individuales y colectivos., en este sentido es importante tener en cuenta la dimensión técnico-pedagógica para la toma de decisiones. Dentro de esta dimensión encontramos tres ejes articuladores: el eje epistemológico, el eje pedagógico y el eje organizativo administrativo.

El eje epistemológico hace referencia a la selección del tipo de conocimientos, a las áreas del conocimiento y sus respectivos contenidos que serán incluidos en el sistema educativo para aportar a la formación integral de los estudiantes.

El eje pedagógico se focaliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación. en las relaciones de los protagonistas de este proceso. Con el fin de apoyar la ejecución del currículo en el aula de clase.

El eje de organización comprende la estructura académica, la institución escolar y los modelos de conducción y supervisión.

En las últimas décadas, dicho desafío se ha convertido en el centro de trabajo de los países de la región, los cuales presentan sus propuestas encaminadas a garantizar una educación de calidad con cobertura universal y alejada de cualquier indicio de discriminación. Declaraciones como: la declaración de Sao pablo en el 2002, declaración de Buenos Aires en el 2007, declaración de Lima 2014, evidencian que los compromisos adquiridos apuntan al mismo objetivo: Brindar a toda la población una educación de calidad.

5. Desafíos de la educación en América latina.

1. La educación es un derecho humano fundamental

Todos los países participantes de las diferentes declaraciones valoran y reconocen a la educación como un derecho humano fundamental esencial para la formación integral de los individuos y por consiguiente para el desarrollo económico y social de las naciones.

Promoción de la igualdad para erradicar la pobreza y afianzar el desarrollo social: En este aspecto, a pesar de que todos los países participantes de las diferentes declaraciones se encuentran en común acuerdo, en el momento de ejecutar las tareas desde sus propios contextos, se quedan cortos debido a que lo que se oferta en materia educativa no corresponde a la demanda de los pobladores de la región haciendo casi imposible la erradicación de la pobreza, más aun, en algunos países las condiciones de desigualdad tan

marcada entre las clases sociales hace que la pobreza en vez de disminuir, vaya creciendo.

CEPAL, (2002-2003) afirma:

“La pobreza es una de las manifestaciones más importantes de la desigualdad y ésta no se ha reducido pese a los esfuerzos realizados por los países de la región. Según datos de la CEPAL, el proceso de superación de la pobreza se encuentra estancado desde 1997. Entre los años 1999 y 2002 la tasa de pobreza sólo disminuyó 0,4 puntos porcentuales, pasando de 43,8% a 43,4%, mientras que la extrema pobreza creció en 0,3 puntos porcentuales, abarcando al 18,8% de la población regional.”

Mientras se siga haciendo afirmaciones como ésta, no se puede aspirar a cerrar las brechas de desigualdad que existen en las sociedades de los países Latinoamericanos. Desigualdad que se da tanto en zonas urbanas se cómo rurales. El derecho a la educación todavía no es efectivo para toda la población en los países de América Latina, (Rosa Blanco y Sandra Cusato). En este sentido se evidencia la carencia o la descontextualización de las políticas educativas,

2. Calidad, equidad e inclusión

Pese a los esfuerzos que los países latinoamericanos han venido haciendo para favorecer la educación para todos en igualdad y equidad, debido a la gran diversidad de contextos que cada país representa, ha sido difícil implementar políticas educativas pertinentes y lograr que la calidad educativa no solo se refleje en logros obtenidos sino en condiciones dignas y procesos contextualizados a los grupos poblacionales.

El equilibrio de posibilidades educativas debería ser el objetivo primordial de las políticas educativas en América Latina, donde los fines educativos surtan efectos que favorezcan la construcción de sociedades justas para que los más pobres también disfruten de mejores ambientes de aprendizaje y la pobreza no sea un limitante para progresar y educarse, solo así se terminaría con los paradigmas de desigualdad e inequidad social.

En torno al tema, Reimers (2000) plantea unas políticas basadas en cinco aspectos fundamentales:

“Consolidar los programas compensatorios para mejorar la calidad de la oferta y las oportunidades de la demanda.

Promover la movilidad educativa intergeneracional facilitando el acceso de estudiantes de bajos ingresos a la secundaria y a la universidad.

Promover la integración social en las escuelas.

Iniciar políticas de acción afirmativa y discriminación positiva que reconozcan la diversidad en el estado de desarrollo institucional de las escuelas.

Recuperar la dimensión política de las políticas de equidad”

Estas políticas tendrían un sentido real en la sociedad, en la medida que los gobernantes las implementen como políticas de estado y sean sometidas a un seguimiento riguroso de aplicación, evaluación y mejora respondiendo a las necesidades reales del contexto escolar.

5.3. Educación a lo largo de la vida: Los países latinoamericanos participantes en las declaraciones reconocen que el ser humano necesita que sus conocimientos vayan evolucionando en la medida que evoluciona la ciencia y la tecnología; pero para esto se requiere de una formación a lo largo de la vida, cosa que en las condiciones económicas actuales de los países de la región pasa a ser un tema ideal y de cierta

manera casi imposible de alcanzar. La inversión de los gobiernos escasamente alcanza para garantizar la universalización de la básica primaria, dejando a la básica secundaria, terciaria y educación superior lejos del alcance de la universalización.

5.4. Fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana: es otro foco de atención por parte de los países latinoamericanos importante; una cultura democrática depende de un conjunto de actores, quienes valoren la libertad, la responsabilidad, la justicia; el respeto por los derechos y el cumplimiento de los deberes, para estar capacitado en interpretar los hechos o acontecimientos de las realidades políticas, económicas y sociales de su país e intervenir de una manera propositiva y respetuosa para defender sus derechos.

Al respecto, Reimers y Villegas (2005) afirman que:

“Las competencias para la participación democrática requieren de habilidades y disposiciones que permitan pensar por cuenta propia y en forma crítica, comunicarse adecuadamente, tener acceso y utilizar el conocimiento disponible sobre diversos temas, aprender continuamente, trabajar con los demás, comprender la importancia y los mecanismos de dicha participación, y entender y valorar las diferencias que distinguen a las sociedades cerradas y totalitarias de las sociedades abiertas y democráticas”

No obstante la escuela necesita trabajar en la búsqueda de espacios de participación para poder adentrarse en escenarios políticos que lo lleven a conocer el tejido histórico que lo acompaña; permitiendo a los estudiantes el desarrollo de valores como la tolerancia, el respeto por las diferencias, la libertad de expresión y opinión, complementos que facilitarían entender y razonar sobre temas complejos presente en un colectivo social.

5.5. Financiamiento: En cuanto a la dimensión financiera, se puede decir que es la dimensión alrededor de la cual giran la dimensión política y la dimensión técnica, ya que sin recursos económicos, sin inversión, es imposible adelantar *un proceso macro de reforma educativa dentro de un sistema pluridimensional como lo es el sistema educativo. El BM y CEPAL son los organismos multilaterales que más se preocupan por esta dimensión y es por eso que sus investigaciones y producciones se enfocan en redefinir los criterios de presupuesto público y las diferentes modalidades de financiamiento y administración.*

Las evaluaciones de los organismos internacionales deducen que las inversiones en educación se basan en conjeturas debido a que hace falta implementar un sistema de rendición de cuentas. En el momento no se puede afirmar que existe una política salarial docente bien definida; se habla de la relación entre remuneración y desempeño, en Colombia cada año los docentes del decreto 1278 se someten a una evaluación de desempeño cualitativa y cuantitativa, teniendo mayor peso la cuantitativa ya que estos puntajes servirán al docente para cuando se presente como candidato a ascenso o reubicación salarial, todo un viacrucis en pro de tener un incremento justo a su salario.

En los últimos cinco años, el BM ha estado adelantando un estudio en 25 países, entre ellos países latinoamericanos, acerca de los factores que inciden en el aprendizaje de los estudiantes de básica primaria y resaltaron; la importancia de la biblioteca, el salario de los docentes y el número de alumnos por aula; cómo se puede observar estos tres aspectos requieren una gran inversión económica. Pero diagnosticar las falencias es apenas un paso para avanzar en el camino hacia una reforma sustentable.

CEPAL y BID, se han convertido en los consultores del costo-efectividad de las diferentes políticas educativas que se están implementando en varios países; proponen un enfoque nuevo para evaluar la política presupuestal, la cual

incluye aspectos como: Evaluación del impacto dentro de la realidad educativa, costo de la operación y las dificultades de implementación.

Mencionado todo lo anterior, cabe recalcar que la búsqueda de estrategias para ofrecer una educación de calidad para todos es una tarea que en las últimas décadas se ha venido adelantando por parte de los países latinoamericanos, pero de lo que se acuerda en reuniones y foros es poco lo evidenciable en la realidad.

En consecuencia, la OIE (2004) afirma que:

“El cumplimiento de la Educación Para Todos con criterios de calidad exige tener en cuenta las condiciones económicas y sociales de la población, sobre todo de aquellos sectores más desprotegidos, y no olvidar la estrecha dependencia entre el contexto sociocultural de las familias y los progresos educativos de sus hijos. Es muy difícil aprender con hambre, o con falta de higiene, o con graves riesgos para la salud, o viviendo en un hogar mísero. No digamos si, además, es preciso cuidar de los hermanos pequeños o colaborar en el sustento familiar. Es muy difícil aprender cuando la lengua de los maestros no es la lengua originaria de los alumnos, o cuando los materiales escolares no se corresponden con la propia lengua. Es muy difícil aprender cuando no hay libros en casa y los padres no saben leer ni escribir”.

Desafortunadamente las políticas de los gobiernos de turno no han sido ni eficaces ni efectivas en cuanto a la mejora de la calidad educativa para todos, debido a que se enmarcan en resolver problemas del momento sin planes de seguimiento sistemático definidos, ni proyecciones más allá del tiempo que dure su gobierno. Vemos también que el ejercicio de administraciones con perfiles distintos al campo educativo los vuelve incapaces de realizar un claro reconocimiento de la

sociedad y el pueblo al que están dirigiendo y administrando

CONCLUSIONES.

La calidad educativa, debe ser un desafío constante, en la búsqueda de la optimización de los sistemas educativos; priorizando algunas estrategias en los entes internacionales y gubernamentales, los cuales pueden gestar cambios o reformas que sean garantes de eficiencia y calidad educativa.

Es necesario considerar los aspectos: Social, político, económico, cultural, religioso, entre otros, a la hora de pensar en calidad. Definir calidad; es algo complejo; por la amplitud de escenarios en los cuales adquiere diversas interpretaciones; pero en el contexto social, se podría decir que hace referencia a aquellos aspectos que propenden por una formación integral y un bienestar social, en paz con su entorno.

El asentamiento de las políticas dentro de cada país que han sido formuladas en las regiones, pero también influenciada por organizaciones internacionales que buscan adelantos en América Latina, de alguna manera son políticas ideales, con grandes alcances, pero que han sido coartadas por administraciones que no han consolidado un sistema político abierto a los cambios e intereses de las sociedades que dirigen, limitando el proceso de su formulación, además porque no han atendido la diversidad y las necesidades particulares existentes en cada país, siendo difícil la equidad que se plantean dentro de las metas educativas.

El gran desafío de los gobiernos debe ser implementar políticas de estado enfocadas en garantizar las condiciones necesarias para que los individuos puedan cursar todos los niveles

de educación requeridos para alcanzar la competitividad y eficiencia en un contexto de cambios constantes. Hecho esto los índices de desigualdad social disminuirán notablemente.

El día en el que los gobernantes y todos los actores del sistema educativo entiendan que una educación de calidad es un derecho y la mejor oportunidad que se le puede dar a un país para salir del subdesarrollo y la pobreza; las brechas hoy presentes en cuanto a inclusión, calidad y cobertura se minimizarán.

La búsqueda de una educación de calidad es y será un desafío permanente no solo en América Latina, sino en todos los países del mundo debido a la multiplicidad de factores sociales cambiantes que de una u otra forman se relacionan con el sistema educativo. Evolucionan la sociedad y evolucionan también las características de calidad educativa requerida para los pobladores de un país.

Referencias bibliográficas.

Acuña, Luis. Mérida, Yliana (s.f) **La calidad educativa desde el BID, OCDE y UNESCO.**

Aguerrondo, Ines (s.f) **La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación.**

Aldana, G. Ruíz. (2010): Entrevista a Segio Tobón: **La formación por competencias y La calidad de la educación. Centro de Investigación y Desarrollo.**

CEPAL (2002-2003). **Panorama Social de América Latina. Comisión Económica para**

América Latina y el VCaribe. CEPAL,
Santiago de Chile.

Colella, Leonardo. Díaz, Rocío (2015) **El discurso de la calidad educativa: un análisis crítico.**

Declaración de buenos aires - OEI
https://www.oei.es/historico/quipu/declaracion_de_buenos_aires_prelac_2_espanol.pdf

Declaración de Lima - Unesco
[www.unesco.org/new/fileadmin/.../pdf/Declaracion de-Lima-31-10-2014-ESP](http://www.unesco.org/new/fileadmin/.../pdf/Declaracion_de-Lima-31-10-2014-ESP).

Declaración de São Paulo.
www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd20/saopaulo.
São Paulo, Brasil, 5 y 6 de noviembre de 2002.

Egido, G. I. (2005). **Reflexiones en torno a la evaluación educativa.** Tendencias Pedagógicas , 3.

Extraídos de Pigozzi, M.J. (2008): **Towards an index of quality education.** Un informe preparado para el GITE

Foro Chileno. (2015). **Foro Chileno por el derecho a la educación.** Chile
Recuperado de
http://www.opech.cl/comunicaciones/2015/05/index_07_05_2015_documento_

Globalización y reforma educativa en América Latina - Scielo.

www.scielo.br/pdf/rbedu/v16n47/v16n47a06.

33

Martínez, Felipe. (2008) **La Evaluación de aprendizajes en América latina.**

Pérez, Ángel. (2014) **Luces y sombras de PISA. Sentido educativo de las evaluaciones externas.**

Reimers, Fernando. **Equidad educativa.** El País
<https://elpais.com> › Educación.

Schmelkes, S, (1994) **Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas.** México. Library of Congress Cataloging.

UNESCO (2007) **Compendio mundial de la educación.**
unesdoc.unesco.org/images/0015/001546/154666

UNESCO. (2010). **Datos mundiales de educación.** Chile: UNESCO. Recuperado de
http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/WDE/2010/pdf-versions/Chile.pdf

Vásquez, Octavio. (2015) **Globalización, neoliberalismo, reformas educativas y creatividad.** Ra Ximhai, vol. 11, núm. 4, julio-diciembre, 2015,

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: MODELOS E INDICADORES

Adriana Marcela Pérez Rodríguez

Candidato a Doctor UNAC. Magister en Educación de la UT; Docente de aula I.E.T Joaquín Paris. Docente
catedrático de la U.T

E-mail: napap1874@gmail.com - amperezro@ut.edu.co

RESUMEN

El presente artículo pretende llevar a cabo un análisis del papel de la evaluación en el campo educativo, su efecto y aporte en la calidad educativa, teniendo en cuenta conceptos y puntos de vista variados que permitan de manera amplia un recorrido por este tema que tiene tanta significancia, pero que debe ser bien estructurado y utilizado para que sea un verdadero aporte y no se convierta en una piedra en el camino, dando espacio a que contribuya de manera positiva en la construcción de mejores procesos de calidad en el aula, reflexión del maestro, en los diversos espacios donde se ejecuta.

Para su desarrollo se exteriorizan una serie de definiciones presentadas por diversos autores, para así tener una idea clara y lograr concretar lo que es la evaluación, valiéndose de posturas bases.

En el mismo orden, se mencionan algunas funciones que la evaluación ha venido ejerciendo y que son relevantes tener en cuenta para entender la gran importancia de estar en los procesos no solamente de aula sino también de otros orígenes.

Seguidamente se hace un panorama de la calidad de la evaluación, su origen y la verdadera interpretación que se le debe hacer al término para así seguir el camino hacia su alcance permanente.

Como complemento a lo anterior, se desglosan los componentes e indicadores de la calidad educativa, donde se exponen algunos factores significativos a saber para empezar a trazar el camino hacia la misma.

34

Finalmente, se dejan expuestas algunas conclusiones del tema que tienen como objetivo plantear inquietudes en los lectores y sobre todo en aquellos que son actores directos en el aula.

Palabras Clave: Evaluación, calidad, componentes, indicadores.

Recibido: 28 de septiembre de 2019. Aceptado: 17 de Octubre de 2019

Received: September 28, 2019 Accepted: October 17, 2019

EVALUATION OF THE QUALITY OF EDUCATION: MODELS AND INDICATORS

ABSTRACT

This paper aims to carry out an analysis of the role of evaluation in the field of education, its effect and contribution to educational quality, taking into account concepts and points of view that widely allow a journey through this subject that has so much significance, but it must be well structured and used to be a real contribution and not become a stone in the road, giving space to contribute positively in the construction of

better processes of quality in the classroom, reflection of the teacher , in the different spaces where it is executed.

For its development, a series of definitions presented by different authors are externalized, in order to have a clear idea and to achieve what the evaluation is, using basic positions.

In the same order, some functions are mentioned that the evaluation has been exercising and that are relevant to take into account to understand the great importance of the same in the processes not only of the classroom but also of other origins.

Next, an overview is made of the quality of the evaluation, its origin and the true interpretation that should be made to the term in order to follow the path towards its permanent reach.

As a complement to the above, the components and indicators of educational quality are broken down, where some significant factors are exposed to know to begin to trace the road to it.

Finally, some conclusions of the topic that aim to raise concerns among readers and especially those who are direct actors in the classroom are exposed.

Keywords: *Evaluation, quality, components, indicators.*

INTRODUCCIÓN

El término evaluación, en el sistema educativo siempre ha causado controversia, alrededor de ella se tiene diversas posturas, cada una con sus argumentos (valederos o no), amplían el bagaje frente al tema.

Lo cierto, es que la reflexión acerca de evaluación se hace más habitual en los círculos académicos, gubernamentales, porque se ha considerado que tiene gran relevancia y aporta al proceso de aprendizaje. ¿Hasta qué punto el término está bien definido?

Para este caso, Bustamante y Caicedo (2005), argumentan que la evaluación no es un acto natural, del proceso educativo, más bien hace referencia a un acercamiento de construcción social.

Referente a lo anterior, se explica la importancia de tener en cuenta el contexto desde donde se piensa la evaluación, aspecto que varía de acuerdo al tejido de donde se visualice.

La temática es amplia y su relevancia mucho más, debido a que puede sensiblemente afectar la vida escolar de manera positiva cuando se tiene en cuenta varios aspectos, (capacidades, habilidades, competencias, intereses, conocimientos, de los estudiantes); o simplemente negativa cuando se desconocen condiciones que hacen parte de la misma para que esta sea efectiva.

Por otra parte, la evaluación es un punto donde convergen diversas disciplinas, es por eso que no se debe dar por limitado el espacio para su realización, ni su conformación, debido a que son muchos los aspectos que la abarcan y permiten su transcurso y desarrollo.

En los últimos años y debido a las diversas reformas y criterios para conformar las políticas docentes, la evaluación se

convirtió en un proceso ineludible en todos los aspectos, es preciso tener en cuenta que no solo se evalúan los estudiantes, también los docentes, los currículos, las instituciones educativas, etc. Siendo en ocasiones mal usada, lo que hace pensar en la evaluación no como un instrumento pensado para detectar debilidades y abrir el espacio de mejoramiento, sino como mecanismo de amenaza, intimidación, sanción, etc.; convirtiéndola en componente no deseado y desviando así su verdadero objetivo.

Frente a lo anterior, menciona Santos Guerra (2001) *"...si le conferimos un mero carácter instrumental, podemos ponerla al servicio del poder, del dinero, de la injusticia, de la desigualdad"*. Es decir, que al no darle el lugar y status que esta merece, se visualiza como una herramienta valorativa del éxito escolar, para obtener una promoción o un título en el caso de los estudiantes, y en el de los docentes para un ascenso y logro de mejor remuneración, pero en ninguno de los casos como oportunidad de mejora.

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: ¿UNA OPORTUNIDAD PARA MEJORAR?

1. LA EVALUACIÓN. MULTIPLICIDAD DE DEFINICIONES

Para hablar de evaluación no solo mencionamos el campo educativo, frecuentemente se está evaluando lo que hacemos, en las empresas evalúan el producto que está próximo a ser lanzado al mercado, para hacer publicidad de un producto hacen una evaluación de la zona donde se quiere distribuir, así sucesivamente en muchos campos.

En este momento, se discutirá de la evaluación en el campo donde más funciones

y variaciones ha tenido, es el educativo. No podemos definirla como termino polisémico, pero si se puede agregar que es elemento variacional de acuerdo a la función que se ejerza por medio de ella.

En la siguiente tabla, se muestran algunas de las funciones que ejerce la evaluación de acuerdo al momento o situación:

Evaluación para la elección	Evaluación para la rendición de cuentas de los centros públicos	Evaluación destinada a la información interna de los centros	Evaluación orientada a obtener información general del funcionamiento del sistema y a la investigación educativa.
Usada como instrumento crucial para la elección, desarrollada en el ambiente de los diseños cuasimercado educativo. Aquellos instrumentos de gestión o diseño organizativos públicos en los que está presente al menos una característica significativa de los mercados como puede ser la competencia.	Entendida como la forma usada para medir, básicamente el rendimiento y a su vez comparados resultados, lo cual se ha visto que genera una competencia donde los más beneficia dos son aquellos centros con mejores resultados. El interrogante	Referida a las que se moderan el proceso autónomo de las instituciones, es más de carácter formativo y proporcióna modelos y apoyo a fin de lograr una exitosa realización de la misma, donde se genere un producto eficiente para el	Proporciona resultados de una muestra o puede ser de toda la población, para con estos, desarrollar posibles investigaciones que sirvan para tomar referentes. Efectivamente, las pruebas PISA hacen parte de ellas, y sus resultados han permitido evidenciar la relación entre el origen sociocultur

	¿será más beneficiosos medir resultados consigo mismo, para generar un reporte de evolución, mejoramiento o retraso en los procesos?	proceso interno	al y económico de los estudiantes y los resultados obtenidos en la evaluación por competencias.
--	--	-----------------	---

Construcción propia.

Fuente: La evaluación como instrumento de política educativa.

Importante es tener en cuenta que al hablar de evaluación de la calidad de la educación, la tarea evaluadora debe implicar de manera integral todos los aspectos relevantes de la realidad evaluada, de lo contrario estamos cayendo en el error de embaucar con resultados y apreciaciones que no corresponden a un contexto o a la realidad. Es así, como precisamente el verdadero sentido de la evaluación se empieza a desviar.

Avanzando en la reflexión, cabe hacer una diferenciación del término evaluación, con otros que se suele relacionar y confundir, para el caso está la palabra medición, que hace referencia al acto proceso de determinar la extensión o valor de una cosa; la función de la medición es facilitar información, y es precisamente allí donde la evaluación se encarga de valorar la información y emitir un juicio sobre el objeto evaluado. Por eso, se puede medir sin valorar, y a la inversa, podemos valorar algo sin medirlo, sin embargo en necesario tener en cuenta que

en muchos casos la medición ayuda a la tarea de evaluar y es allí precisamente donde nace la confusión de términos. Aguilar (2001).

Del mismo modo, el término estimación debe diferenciarse de la evaluación, ésta, involucra la mayor objetividad y precisión posible, contrario de la estimación, que tiene una representación de aproximación cargada generalmente de subjetividad, así mismo, una evaluación sistemática debe tener en cuenta ciertos criterios metódicos, científicos y técnicos mientras que la estimación carece de ellos; por lo tanto se descarta que sean sinónimos.

Es preciso mencionar también, la palabra seguimiento, que en un momento se utiliza como forma de evaluar logros, siendo un proceso analítico, que por medio de una serie de acciones o actividades conlleva a registrar, recopilar, medir, procesar y analizar información para tener en cuenta cómo va el desarrollo de una actividad programada para el logro de una meta; cuya finalidad es la ejecución eficiente y eficaz en su desarrollo; su diferencia con el término evaluación radica en que ésta enjuicia esos logros, su nivel de obtención y los resultados obtenidos como consecuencia de su desarrollo.

Es pertinente, diferenciar también el término control de lo que es evaluación, cuando se habla del primero, se hace referencia a una verificación de resultados, por su parte la evaluación enjuicia esos resultados, así que una cosa es constatar lo que pasa (control), y otra muy diferente juzgar por qué pasa lo que pasa (evaluación); ya se trate de actividades, recursos o resultados. Aguilar, (2001).

Conforme a lo anterior, la evaluación suele ser un término con aparentemente muchos sinónimos, pero la realidad es que algunas palabras de las mencionadas y otras más que suelen confundirse con el concepto de evaluación, están muy cercanas porque de una

u otra forma hacen un aporte al proceso evaluativo, pero no completan el proceso como tal.

2. LA CALIDAD DE LA EVALUACIÓN, Y SUS DIVERSAS MIRADAS.

A través de algunos años el término calidad ha venido tomando relevancia en las discusiones académicas y sobre todo de evaluación, tanto que hoy en día, no es posible hablar de términos educacionales sin mencionar la palabra calidad.

Es así como, desde 1992, en la reunión de países miembros de la OCDE, se dejó el precedente, al asignar a la conferencia realizada por título “Una educación y una formación de calidad para todos” (OCDE, 1992); dejando claro que no se puede desligar el término cuando se hable de educación, así mismo, fue un manifiesto de que la excelencia y la calidad van de la mano cuando se trate de llegar a metas en educación o en cualquier empresa.

Sin embargo, desde esa declaración se ha venido una constante presión de la economía sobre el sector educativo, quizá como consecuencia de la globalización, pero, no ha sido fácil, entonces entender a lo que realmente está apuntando la calidad que se declaró en esos momentos.

A pesar de que, son muchos los esfuerzos que en las instituciones educativas se hacen por cumplir con la denominada “calidad”, a la que se refiere el gobierno, existen acciones inmediatas y necesarias para alcanzar el propósito, donde la voluntad no es suficiente. Por ejemplo cada día se recorta el presupuesto a la educación, los recursos están cada vez más limitados, lo cual no es positivo cuando se trata de perseguir la calidad tan anhelada por los educadores y mal exigida por los gobernantes y presionada por las organizaciones internacionales.

Será preciso mostrar que el término calidad ha venido obteniendo pluralidad en su definición, como se observa en el EFA (Education of All) Global Monitoring Report 2005, publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), subtítulo: "El imperativo de la calidad". El mismo examina la manera en cómo la calidad educativa es concebida y expresada desde el paradigma humanista, el paradigma conductista y el paradigma crítico. Plantea que cada aproximación llevará a observar indicadores distintos para determinar si la calidad está presente en el sistema y en qué niveles, generando así confusión y multiplicidad y sobre todo incertidumbre al querer lograr la calidad.

Para quienes piensan que la calidad es un término que generosamente nació enfocado en intereses netamente educativos, es necesario aclarar que tiene más relación con los beneficios económicos (prestamos, inversiones), que de acuerdo a los resultados pueden obtener los países menos desarrollados de entidades externas, siendo estas, las que realmente las que están imponiendo las condiciones para hablar de calidad; dejando de lado el verdadero sentido que debería tener la educación, y es la preocupación por ofrecer una educación de verdadera calidad (en los diferentes niveles), a los miembros de la sociedad, donde la inversión en el campo educativo prime sobre otros intereses que están afectando el progreso y avance, tal como sucede en los países de Sudamérica, donde cada día son menos las inversiones por parte de los gobiernos de turnos, aumentando así la deserción, paros, marchas, protestas como medida para que a la educación se le dé el status que merece y sobre todo se le giren los recursos necesarios para algún día poder hablar y exigir calidad, como actualmente está sucediendo en Colombia, donde las universidades públicas llevan más de un mes en paro, con el fin de exigir acuerdos justos del presupuesto a la educación superior.

Frente a la temática se tiene opiniones de autores que se han presentado su punto de vista, como por ejemplo, Santos Guerra (1999), quien menciona que:

Al examinar los riesgos que implica para los sectores menos favorecidos de la sociedad las fórmulas en las que deriva la significación de la calidad desde la lógica de la empresa. Se presenta en términos de objetivos cuantificables, evaluar su consecución mediante pruebas estandarizadas, hacer clasificaciones elementales, realizar procesos atributivos interesados, distribuir los recursos mediante criterios coherentes con los resultados... Es una forma de hacer triunfar una rigurosa racionalidad. La ciencia es neutra, los números cantan. La calidad total, el control de calidad, los círculos de calidad: expresiones que dan vuelta en la órbita de la sociedad neoliberal y que se convierten en trampas mortales para "los desheredados de la tierra". (Freire, 1997, p. 79)

De acuerdo a lo anterior, las trampas están en las diversas transformaciones que el término ha tenido por parte de los gobernantes y entidades externas, llevando a cotejar a la calidad con el rendimiento o la productividad y además de esto, el hecho de ser evaluada por medio de pruebas estandarizadas, sin tener en cuenta los diversos contextos en que se desarrolla la tarea educativa, por lo tanto básicamente la calidad se convirtió en una línea recta que deben todos alcanzar sin importar condiciones.

Para ampliar el tema, es preciso mencionar también otros aspectos que han venido influyendo de manera negativa cuando de calidad se ha querido hablar; es la acción de comparar las personas (estudiantes, maestros, instituciones educativas), lo cual

ha generado total desacierto al mencionar que este o aquel tiene mejor calidad, en sus procesos, acciones, etc. Para mayor aclaración se tiene que “El peligro reside en la dificultad de comparar realidades que son incomparables pero, sobre todo, en tomar decisiones que sigan acentuando la desigualdad en detrimento de quienes eran inicialmente más pobres o más débiles” Santos Guerra (1999). Siendo así, estas medidas no están conllevando a resultados buenos por el contrario generan cada día más disparidad entre los actores del proceso educativo.

Por eso, no es aconsejable hablar de calidad generalizando como si todos los seres protagonistas del hecho educativo fueran iguales en cuanto a sus características, contextos, formas de aprendizaje, etc.

En efecto, el término y la definición que se le ha querido otorgar en el campo educativo, tiene relación con el concepto técnico, obtenido por parte de los procesos de eficiencia y eficacia en las industrias, centrado en el análisis de la calidad en la perfección del producto; sin entender, que no es lo mismo trabajar con objetos que con seres humanos, donde existe una diferencia abismal, por tanto el término debe direccionarse de manera diferente.

Con el objetivo de respaldar lo dicho anteriormente, se menciona que el libro titulado: *La escuela no es una empresa*: Laval (2004); hace referencia al ataque neoliberal a la enseñanza pública, donde se interpreta la extrapolación del modelo empresarial a la escuela; argumenta que el modelo somete la educación a una lógica de mercado sostenido en la idea de que la utilidad, la eficacia y la competitividad determinan las formas de actividad, donde la forma orientadora de la gestión educativa pasa a ser el rendimiento.

En pocas palabras, son muchos los factores que giran alrededor del término calidad

que no están contextualizados en el campo educativo, por lo tanto, no permiten que realmente se evidencie una verdadera educación de calidad, porque desde la definición ya hay discrepancia.

3. COMPONENTES E INDICADORES DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Aunque no se tenga unanimidad en la definición del término, como aporte al campo educativo, se puede tener una mirada propia de la calidad de la educación, rescatando de ella aspectos de las diversas perspectivas y las combinaciones de las dimensiones que esta presenta, para así empezar el camino al mejoramiento institucional en cuanto a procesos, acciones y decisiones que pueden forjar unas bases que permitan ir construyendo argumentos para lograr buscar el verdadero status de la educación a través de la calidad vivida desde la realidad, que permita hacer verdaderos procesos de negociación frente al tema.

Sin embargo, a pesar de la controversia en el significado se evidencian grandes esfuerzos en la mayoría de sistemas educativos, por participar en las reuniones y debates que surgen del tema, y sobre todo por hacerse sentir frente a las decisiones de las organizaciones internacionales que finalmente son las que han estado marcando conceptos, reglas y puntos de vista acerca del tema, encargándose simplemente de emitir ordenes, por decirlo de alguna manera y condicionar a los países que a ellas pertenecen, sin tener en cuenta aspectos importantes para las reformas que se establecen en el campo educativo.

Habría que decir también, que la lucha no se está dando solo de manera externa, es así como en las instituciones educativas se establecen constantes debates frente al tema de la calidad, lo que sucede es que cuando esta actividad interna se lleva a

cabo, pues es más aterrizada a una realidad, es decir, al verdadero contexto desde donde debe definirse el término.

Ahora bien, si se trata de negociaciones el camino es bien tedioso, no es fácil llegar a un acuerdo en el tema, pero lo importante es seguir enfrentando la realidad y no desfallecer frente al tema, ya que es de gran relevancia para el fortalecimiento institucional, saber qué se quiere, cómo se va a lograr, por qué es tan importante, etc. Cuestionamientos constantes que se deben plantear en los centros educativos, responderlos de manera interna para así dar pasos a buscar ese norte que debe encaminarnos hacia una educación de calidad pero ajustada a cada contexto.

No obstante, hay aspectos que son generalizados para que las instituciones encuentren y marquen éxito en sus procesos, por ejemplo, el clima escolar adecuado y sobre todo favorable, en todos los miembros de la comunidad, es un elemento que no puede dejar de tenerse en cuenta, cobra gran importancia para el desarrollo de todas las actividades que se llevan a cabo en una institución, frente al tema, se tiene que éste se refiere a la percepción que los individuos tienen de los distintos aspectos del ambiente en el cual se desarrollan las actividades habituales, en este caso el colegio. Es la sensación que las personas tienen a partir de sus experiencias en el sistema escolar. Arón y Milicic (1999).

De acuerdo a la definición anterior, es importante la presencia de ambiente adecuado, agradable, sano para el desarrollo de todos los miembros de una comunidad educativa, de lo contrario muy difícilmente se podría hablar de calidad; pero el tema es bien amplio, porque entonces, tendríamos que definir las condiciones para dicho ambiente sano, entraría al escenario, un ambiente físico apropiado (lo cual ya empieza a fallar en muchas instituciones de Colombia); comunicación respetuosa y asertiva entre sus

miembros, capacidad de valorarse y respetarse mutuamente, teniendo en cuenta las diferencias, actividades bien planeadas y variadas para el desarrollo de las clases, etc. Y así muchos más aspectos que hacen parte de una institución con un clima escolar adecuado y favorable.

Por su parte, Tiana, en su texto Evaluación de la calidad de la educación: modelos e indicadores; expone que entre los factores que se deben tener en cuenta para hablar de calidad están: Cualificación y formación del profesorado, Programación docente, Recursos educativos y función directiva, Innovación e investigación educativa, Orientación educativa y profesional, Inspección educativa, Evaluación del sistema educativo. Se observa en estos aspectos que el papel del docente sigue siendo central y definitivo, habla de su cualificación y formación, su permanente capacitación, de la orientación que debe dar a los procesos, etc. Siendo entonces, elementos esenciales con grandes responsabilidades.

Por su parte, en las instituciones educativas, desde mi punto de vista, si se debe trabajar para ir conquistando algunos de estos aspectos que directamente dependen de la organización interna, del manejo de los muchos o pocos recursos que llegan, del ambiente laboral que se establezca, etc., porque no se puede tampoco tomar actitud de víctima, dando toda la responsabilidad a un sistema político que no ha colaborado ni se le ve muchas ganas de empoderarse de ciertas responsabilidades, pero por eso no debemos quedarnos atrás, de empezar a trabajar para dar pasos a la consecución de un sistema de calidad que gire en torno a lo que se tiene y con lo que se cuenta.

Asimismo, es necesario tener un referente de indicadores de calidad, que direccionen de una u otra forma las acciones que se deben seguir y tomar después de un riguroso análisis de datos como resultados de pruebas aplicadas, rendimiento académico, estudio de vida laboral de los egresados, sistemas

de evaluación actuales y sus resultados, etc., y así otros aspectos que son generales para tener en cuenta, pero que son particulares de cada institución.

Llegados a este punto, es de gran relevancia dejar clara la posición el autor del texto guía menciona, y es a no añadir la palabra calidad a todo lo que se desarrolla en las instituciones educativas, porque dado el análisis realizado es complejo entrar a utilizar un término que aún no está claro, y más aún si se trata de querer avanzar y salir de un estancamiento impuesto frente al tema de la calidad; sencillamente a todos los proyecto o programas de evaluación que se planteen se deben llamar por su nombre sin agregar la palabra calidad, que en dado caso compromete demasiado, y se encuentra aun realmente muy indeterminada.

En relación con lo anterior, es mejor seguir fortaleciendo los procesos evaluativos, para luego hablar de evaluación de calidad y para este caso el autor refiere algunos puntos que a mi forma de ver son muy acertados, entre ellos esta: la integridad y globalidad, que cobran importancia cuando de evaluación se quiere hablar, no se debe dejar ningún aspecto fuera de ser observado, porque no se estaría siendo coherente con lo que se quiere alcanzar, para evaluar es necesario una mirada amplia que encierre todo lo relacionado con la institución para así lograr emitir un verdadero criterio frente a lo que se está trabajando.

Como segunda medida propone tener clara la definición de calidad por lo menos institucionalmente, porque no se puede pretender alcanzar algo de lo que no se sabe ni se conoce; por eso es necesario tener claro por lo menos los factores que pueden conducir a hablar de calidad en la institución, aspecto que debe trabajarse de manera democrática y participativa para que tenga una buena acogida y de los frutos esperados.

Continuando con la propuesta del autor, frente a los aspectos a tener en cuenta, es de importancia, llegar a un consenso acerca de qué se debe cumplir para hablar de evaluar la calidad, teniendo en cuenta las dimensiones ya mencionadas de eficacia, eficiencia, pertinencia y satisfacción; las cuales en conjunto aportan juicios para valorar la calidad educativa, teniendo claro que estas dimensiones se deben trabajar en conjunto sin priorizar alguna de ellas; pero agrego acá una apreciación y es que para trabajar dichas dimensiones es necesario que los actores tengan claros sus conceptos, aportes y beneficios que hacen al tema de proyectos de la evaluación de la calidad, de otra manera se seguirá dando vueltas al tema en un círculo sin salida.

Por último, se tiene un aspecto que es específico en cada institución, y es poner el énfasis principal en los aspectos cualitativos de la realidad objeto de análisis, tema que deja mucha tela para cortar, debido a que muchas instituciones elaboran proyectos muy bien sustentados en los escritos, pero su realidad es otra totalmente diferente, lo cual no permite un avance si no se trabaja sobre la realidad de cada uno.

Para finalizar, hay que agregar que el compromiso institucional frente a este tema es amplio, así mismo el trabajo por rescatar el verdadero sentido de la evaluación, tanto en el aula, al maestro, las instituciones, etc. y todo lo que se somete a evaluación no debe ser para lanzar juicios y críticas, por el contrario, el verdadero sentido está en proponer acciones de mejora frente a las debilidades encontradas, de lo contrario se seguirá trabajando sobre lo mismo sin resultados que ofrezcan un cambio, que es lo que se necesita, pero para lograrlo se debe empezar desde las instituciones a ser consiente de trabajar basado en los contextos reales y no en lo que se desearía ser o tener.

El tema de la evaluación ha tenido y seguirá teniendo alta presencia en las discusiones pedagógicas debido a que es de relevancia en los procesos, lo importante es llevarlo por el camino adecuado convirtiéndolo en oportunidad y no en otra debilidad más.

Debido a la variedad de conceptos y aplicación del término evaluación es necesario concertar una verdadera definición que encaje en la vida institucional y que represente el sentido real y aporte que este debe poseer.

Luego de tener claro el concepto de evaluación, se debe trabajar sobre la definición de calidad, sin tener como barrera el hecho de que a manera general aún no está claramente definida. Cada institución si debe tener unanimidad en su definición, objetivos que se quieren alcanzar, metas y forma para llegar a ella, así como un plan para evaluarla y retroalimentar todo lo que con la calidad tenga que ver.

Después de tener institucionalmente definido calidad y evaluación, se puede dar pasos para hablar de calidad de la educación, lo que ayudaría mucho en el momento de aplicar la evaluación institucional (en Colombia se hace anual), porque daría bases sólidas sobre lo que realmente se quiere, se espera y se puede conseguir de acuerdo al contexto o realidad particular.

Es necesario insistir en tener en cuenta los aspectos planteados para dar paso a hablar de una evaluación de calidad, teniendo en cuenta siempre trabajar bajo la realidad institucional que es particular, así mismo manteniendo la integridad y los aspectos de eficiencia, eficacia, pertinencia y satisfacción.

Por último, no desfallecer en la búsqueda de la calidad institucional, usar de

manera adecuada los pocos o muchos recursos que se tienen, trabajar siempre en pro de la comunidad y buscar cada día ser mejores sin olvidar la importancia del diagnóstico del contexto, es decir, trabajar siempre bajo realidades. Dando importancia al clima institucional que constituye base del progreso.

Referencias Bibliográficas

Aguilar y Ander Egg (2001). **Elementos para una definición de evaluación.**

Arón, A, Milicic, N. (1999) **Clima social escolar y desarrollo personal: un programa de mejoramiento.** Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile.

Bustamante y Caicedo (2005). **La evaluación: ¿objetiva o construida?** Bogotá: Sociedad Colombiana de Pedagogía.

Laval, Christian. (2004). **La escuela no es una empresa.** Buenos Aires: Paidós.

Santos Guerra, Miguel (2001). **Sentido y finalidad de la evaluación universitaria.**

Tiana, Alejandro. **Evaluación de la calidad de la educación: modelos e indicadores.** España.

Instituto de Investigación en Educación
Universidad de Costa Rica ISSN 1409-4703
- <http://revista.inie.ucr.ac.cr>

COLOMBIA.

Autores:

Mg. Nancy Garrido Palomeque, docente de educación superior¹

Luz Mary Cuellar. Docente de educación básica²

Lucas Córdoba Díaz. Directivo de educación básica y media.³

RESUMEN

La evaluación se ha convertido en un mecanismo y a la vez en un proceso que permite valorar la calidad en el sistema educativo en Colombia, la cual, da cuenta de un referente indicador de calidad, en tanto que permite a través de planes y proyectos, fortalecer los procesos de enseñanza y mejorar los resultados de las pruebas censales, para concretizar estándares de calidad en niveles de educación básica, media y superior.

Desde el punto de vista metodológico, la revisión documental permitió mostrar través del enfoque cualitativo el análisis de la pertinencia, eficacia de acciones y procesos direccionados a mejorar los índices de calidad educativa a partir del ISCE; posibilitando una reflexión exhaustiva desde lo académico, formativo y laboral. Lo anterior, para interpretar responsabilidades compartidas en procesos evaluativos; al igual que, los resultados que se traducen en una adecuada cualificación de procesos y prácticas pedagógicas en establecimientos educativos del país. Por lo anterior, se concluye que, es un imperativo el fortalecimiento y actualización en procesos de evaluación desde el aula como escenario privilegiado, articulado con exigencias gubernamentales que regulan la calidad educativa con el propósito de potenciar los aprendizajes, disponer aportes de entidades corresponsables en cuestiones de medios y métodos para que el cumplimiento de los roles se evidencie en resultados de calidad educativa.

Palabras Clave: Evaluación, calidad educativa, sistema, indicador, resultados, enseñanza y aprendizaje, pruebas estandarizadas.

Recibido: 28 de septiembre de 2019. Aceptado: 16 de Octubre de 2019

Received: September 28, 2019 Accepted: October 16, 2019

¹Magister en Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" y docente tiempo completo del programa de Literatura y Lengua Castellana de la misma institución. Experta en temas relacionados con la enseñanza de la didáctica del español, Pruebas saber en Lectura crítica, comunicación escrita y políticas públicas.

THE EVALUATION IN THE EDUCATIONAL SYSTEM: A REFERENCE AND INDICATOR OF QUALITY IN COLOMBIA.

ABSTRACT

44

The evaluation has become a mechanism as a process that allows to assess the quality of the education system in Colombia, which, in turn, accounts for a benchmark and indicator of quality, while allowing, through plans and projects, to strengthen the processes of teaching and improving the results of census tests, to concretize quality standards in basic, middle and higher education levels.

From the methodological point of view, the documentary review allowed, through the qualitative approach to analyze the relevance and effectiveness of actions and processes aimed at improving the educational quality indexes from the ISCE; enabling an exhaustive reflection from the academic, training and work, to interpret shared responsibilities in evaluation processes and the results that translate into quality in educational establishments in the country. Therefore, it is concluded that, it is imperative to strengthen and update evaluation processes from the classroom as a privileged scenario, articulated with governmental requirements that regulate the quality of education, to enhance learning, provide contributions from entities responsible for media issues and methods so that the fulfillment of the roles is evidenced in results of educational quality.

Keywords: *Evaluation, educational quality, system, indicator, results, teaching and learning, standardized tests.*

INTRODUCCIÓN

El presente escrito da cuenta de una reflexión en torno a las diferentes acciones implementadas para alcanzar la calidad en los establecimientos educativos, a partir de los procesos de evaluación, además de repensar la práctica de aula y darle sentido a la evaluación como un medio para alcanzar resultados que se transcriban en calidad educativa. En este sentido, el objetivo de este artículo está centrado en analizar los procesos y gestiones que permiten identificar en la evaluación del sistema educativo, un referente e indicador de calidad.

Esta realidad permite dar una mirada triangular al interior de los contextos educativos, en el entendido de alcanzar la calidad educativa; en primer lugar, la incorporación de aportes de resorte legal y administrativo (MEN – ICFES), para identificar corresponsables, proponer estrategias y metodologías que permitan un mejor abordaje en este tema a través de los procesos de evaluación; en segundo lugar, el acompañamiento y seguimiento a estos desde instituciones educativas, (rectores y coordinadores), para apostarle al mejoramiento de los resultados de las pruebas estandarizadas, con esquemas de gestiones pertinentes y eficaces; y por último, proveer estrategias de enseñanza y de evaluación in situ (docentes, estudiantes y padres de familia) para articular el acompañamiento de los padres de familia desde el hogar con la práctica de aula; orientada con base en contenidos temáticos de los estándares básicos de competencias, como base ministerial para la aplicabilidad de pruebas estandarizadas en todo el país. Dichas acciones están intencionadas a mostrar y demostrar que por medio de la evaluación, el sistema educativo es un referente indicador de calidad en Colombia; y en este sentido, las pruebas estandarizadas constituyen el mayor referente a través del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), en tanto que este provee información confiable para bordar planes de mejoramiento por medio de reportes históricos de resultados por cuatrenio de las pruebas estandarizadas de las instituciones de

educación básica y media, aplicadas, en los grados 3°, 5°, 9° y 11° y Saber Pro en educación superior.

Este análisis permite inferir que las gestiones de calidad educativa están pensadas solo desde la evaluación y, de alguna manera, es solo responsabilidad de los estudiantes, dado que solo ellos llevan en los hombros el esfuerzo y resultados en pruebas estandarizadas, que reflejan calidad educativa y categorización de los establecimientos en Colombia. Se nota además, que con mayor ahínco en preparación solo se evidencia en saber 11° y saber Pro, como pruebas relevantes en la formación de profesionales útiles a la sociedad desde el punto de vista laboral y formativo.

MARCO TEÓRICO

Dentro de los aportes teóricos que soportan este documento se destacan las siguientes:

La UNESCO, hace notar que: “la calidad es inseparable de la *pertinencia* social, es decir, que es una búsqueda de soluciones a las necesidades y los problemas de la sociedad y más especialmente a los relacionados con la construcción de una cultura de paz y un desarrollo sostenible” (París,1998). Según la UNESCO (2014), los procesos educativos de calidad requieren docentes bien formados, capaces de usar métodos de enseñanza y aprendizaje centrados en el estudiante, y aproximaciones que desarrollan las habilidades para la vida. Como resultado, hay que reconsiderar la expresión “centrados en el estudiante” (p.18).

Por otra parte, una comprensión de la calidad implica unos elementos claves: el primero de ellos se refiere a la *eficacia*. Un programa educativo será considerado de calidad si logra sus metas y objetivos previstos. Llevado esto al aula, podríamos decir que se alcanza la calidad si el alumno aprende lo que se supone debe aprender.

Un segundo punto de vista se refiere a considerar la calidad en términos de *relevancia*. En este sentido los programas educativos de calidad serán aquellos que incluyan contenidos valiosos y útiles: que respondan a los requerimientos necesarios para formar integralmente al alumno, para preparar excelentes profesionales, acordes con las necesidades sociales, o bien que provean de herramientas valiosas para el trabajo o la integración del individuo a la sociedad.

Una tercera perspectiva del concepto de calidad se refiere a los recursos y a los *procesos*. Un programa de calidad será aquel que cuente con los recursos necesarios y además que los emplee eficientemente. Así, una buena planta física, laboratorios, programas de capacitación docente, un buen sistema académico o administrativo, apropiadas técnicas de enseñanza y suficiente equipo, serán necesarios para el logro de la calidad (Torres, 29).

En otro aporte, el fortalecimiento de la calidad de la educación en los países latinoamericanos se ha convertido en una de las metas o retos de mayor relevancia en la organización de una sociedad más equitativa y justa a puertas del conocimiento del siglo XXI, de manera que se dispone de alianzas que permiten construir políticas enfocadas en la sustentabilidad de la equidad e inclusión educativa; al respecto, Baudelot y Establet (2009) afirman que una sociedad que sepa gestionar el conocimiento e innovar para ser exitosa en este siglo, requiere de una educación de calidad para todos. El mejoramiento de los sistemas educativos se ha convertido en el punto de partida de políticas de transformación (reformas) en Colombia, es así que durante la última década, la complejidad de esta tarea es asignada en la mayoría de los casos al estado.

De esta forma, la prioridad se centra en la calidad de los sistemas educativos, en especial en la construcción de un país que ofrece un sin

número de oportunidades, encauzadas en alcanzar la tan anhelada transformación de su sociedad, valiéndose de un conjunto de factores que favorecen y determinan la calidad educativa, como la cobertura, traducida principalmente en la disminución de índices de analfabetismo y el aumento de la población atendida, así como medida para mejorar la eficiencia, y reducir costos (Torres, 2000). En relación con lo anterior, Navarro (2007) indica que es un amplio acuerdo social sobre la necesidad de incorporar al sistema educativo a todos los niños y jóvenes y de lograr que su estadía en el sistema educativo sea cada vez más significativa y prolongada. Así, se convierte el aumento de cobertura en educación en uno de los factores que a su vez se asume como una herramienta para la protección de los niños, niñas y jóvenes, como para la comunidad en general.

En Colombia, teniendo en cuenta el aspecto normativo, la oferta educativa de formación y capacitación a nivel superior queda establecida en la Ley General de Educación, siendo uno de los requisitos el título de licenciado o de posgrado en educación, o el título de normalista superior (Ley 115 de 1994). También se plantea que fortalecer la profesión docente es una necesidad asociada al mejoramiento de los resultados de aprendizaje requeridos en los estándares de calidad: en el Artículo 4o., se establece la responsabilidad del Estado en velar por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo. En concordancia con lo anterior, en el Artículo 109, se instituye los fines generales que tendrá la formación de educadores de alta calidad científica y ética, desarrollo de teoría y práctica como parte fundamental del saber del educador indicado en el artículo 110 y 111 de la ley general de educación.

Debido a lo anterior, se establece en la Ley 1324 de 2009 que el Instituto Colombiano para Evaluación de la Educación (ICFES), tendrá por objeto ofrecer el servicio de evaluación de la educación en todos sus niveles y adelantar investigación sobre los factores que inciden en la calidad educativa, con la finalidad de ofrecer información para mejorar la calidad de la educación. Esta evaluación se realiza mediante exámenes externos estandarizados en los distintos niveles, siendo el MEN quien se encargue de definir lo que se evaluara en estos exámenes.

47

De igual forma, en el Plan Decenal 2006-2016 se propuso un sistema de seguimiento y evaluación del sector educativo, que dé cuenta de los logros y dificultades de los estudiantes, su acceso, cobertura y permanencia en el sistema y la eficiencia de los entes responsables de la prestación y la calidad del servicio. La evaluación escolar es definida en 1987 en el Decreto 1469 como: El proceso de seguimiento y valoración permanente del estado en que se encuentra la institución educativa en sus aspectos organizacionales y administrativos, pedagógicos y de desarrollo del alumno, frente a los fines y objetivos del sistema educativo colombiano. Este proceso tiene como propósito la identificación de los logros y dificultades, y la aplicación de correctivos que hagan posible una alta calidad educativa.

Como lo manifiesta Cajiao (2008), para unificar criterios y reducir las disparidades que género el decreto 230 se convocó a representantes del sector, como: docentes, alumnos y padres de familia para que participaran de la construcción de una norma que cumpliera con sus exigencias y expectativas, es así que surge el Decreto 1290 el 16 de abril de 2009.

En la educación básica y media es importante precisar como aspectos importantes que transversalizan el proceso de enseñanza y aprendizaje responder a las exigencias del Índice Sintético de Calidad Educativa, MEN (2017), Resolución 00665, los Lineamientos Curriculares (1998), como directrices ministeriales Ley 115 (1994). Artículo 23, los contenidos de enseñanza dispuestos en los Estándares Básicos de Competencias MEN (2006), y los aportes de estrategias, medios y métodos dispuestos en los Derechos Básicos de Aprendizajes MEN (2018). Las anteriores estrategias de enseñanza constituyen la mayor franja de contenidos académicos que ofrecen toda una ruta de enseñanza y aprendizaje direccionados para alcanzar la calidad educativa, a través de los resultados de las pruebas estandarizadas, seguido de los estímulos para estudiantes materializados en becas y gestiones como simulacros virtuales de entrenamiento, las que sirven como motivaciones de estímulo para continuar con sus estudios superiores.

48

Por consiguiente, la eficiencia del servicio educativo a finales del siglo XX en este escrito se asume como las exigencias que se hacen a una Institución educativa para que alcance mejores resultados con menos recursos. Acorde a lo anterior, el Estado, entre 1986 y 1989 nucleariza la educación en búsqueda de una mayor eficiencia administrativa y eficiencia económica MEN (2001), es así que asocia la eficiencia de la educación a indicadores como la tasa de escolaridad, esto es la cantidad de estudiantes que permanecen o se retienen en las aulas en comparación con los que ingresan y las tasas de repitencia, el MEN para los años setenta reporta que para el nivel primaria la eficiencia es muy baja al retener en promedio sólo el 27% de los alumnos que ingresan y tener un 17 % de los niños repitiendo el año, ya para el año 2000 se registra que de 100 niños y niñas que inician en primero de primaria, el 60% terminó el quinto año, de los cuales 40 estudiantes lo hicieron en cinco años; de cien niños y niñas que inician la

básica secundaria, solo 30 terminaron y de estos el 23,3% lo hicieron sin repetir año, estos indicadores para el año 2000 reflejan una mejora, pasando a un 88% en la retención de los alumnos y un 5% de los estudiantes que repiten el año.

De igual forma, el gobierno nacional asumiendo la necesidad de transformar con eficacia la calidad de la educación en el territorio nacional, empleó acciones de largo alcance, como lo son: el Programa de Transformación de la Calidad Educativa “Todos a Aprender” (PTA), que en la actualidad va en la versión 2.0, siendo el Ministerio de Educación Nacional - MEN el que formula las bases. Asumiendo la concepción de calidad de la educación como la provisión de condiciones y procesos no sólo en aspectos académicos, sino que se incluyen los sicosociales y de integración ciudadana, en este caso se integran los actores del sistema educativo en su conjunto: maestros, estudiantes, padres de familia, directivos, secretarías de educación y sociedad civil. En el marco de la política de “cierre de brechas”, el PTA busca mejorar los aprendizajes de los estudiantes en las instituciones educativas en situación de dificultad.

En otro aporte, el investigador Bogoya D. (2006) en su texto sobre Evaluación en Colombia, manifiesta que, inscritos en el eje de la calidad para lograr las metas mencionadas, el país acude a un proceso cíclico que comprende tres etapas: definición de metas, evaluación de aprendizajes y competencias desarrolladas por los estudiantes a su paso por las instituciones escolares y establecimiento e implementación de planes de mejoramiento. Ahora bien, la consistencia y coherencia de estos planes se fundamenta en una información cierta acerca de los estados de desarrollo de cada uno de los proyectos educativos en el momento de la evaluación de aprendizajes y competencias, tarea que justamente le corresponde realizar al ICFES, como entidad especializada en el tema (p.2)

Por su parte, Cassella (2015) afirma que la eficiencia es la que determina la asignación y distribución de recursos desde las políticas públicas a la educación, al respecto la OCDE (2016) considera que el gobierno actual de Colombia se ha comprometido a sostener los fondos para la educación. Los recortes presupuestales han afectado significativamente muchas áreas de gobierno, pero las prioridades educativas fijadas en el PND 2014-2018 seguirán teniendo el apoyo en los niveles previstos.

49

Por otro lado, la eficiencia vista desde los indicadores de aprobación, repitencia y deserción, también ha mostrado niveles de mejoramiento, es así que para el 2013 la tasa de aprobación fue del 87,1%, porcentaje que integra los diferentes grados, los niños y niñas que reprobaron ascienden a un 7,6% y los desertores un 4,4% (DANE, 2013), pero a pesar de estas mejoras, los organismos internacionales como la OCDE - CAF - CEPAL registran que para el año 2014 aproximadamente uno de cada cinco estudiantes en Colombia no continúa estudiando después de la primaria.

Así mismo, al apuntar al mejoramiento de la calidad educativa se realiza una revisión crítica de los factores que se puede considerar como aportes determinantes en el establecimiento de una educación de calidad en Colombia; aunados a la cobertura están: La financiación otorgada por el Estado (Regulada), aumenta o disminuye de acuerdo con los indicadores de evaluación: Cobertura y Calidad; la profesionalización docente, con el fin de reducir la tendencia a disminuir la planta de personal y/o a los Incentivos de acuerdo con la labor; la evaluación, entendida a partir de los resultados de pruebas externas: TIMSS, PISA; o de las pruebas internas: pruebas SABER. Estas pruebas miden el desempeño de estudiantes y docentes.

En el entendido de considerar la calidad de la educación una problemática que se origina desde el aula; es así como Contreras Luz (2011), en su artículo sobre Tendencias de los paradigmas de

investigación en educación Investigación y Postgrado, propone una reflexión importante que permite revisar los aportes de la ciencia a la resolución de problemas; ubica su investigación en contexto de formación doctoral, donde manifiesta que:

La investigación educativa ha sido afectada por la crisis de la fundamentación de la ciencia, lo que ha traído consigo la utilización de diversas metodologías y un proceso constante de discusión, reflexión y de revisión epistemológica que hace la situación más compleja y desorientadora, ya que no se limita a la obtención de los datos, sino a la relación entre la teoría y la práctica. Desde esta realidad, son las universidades las que están llamadas a producir conocimiento y tecnología, al actuar como instituciones que activan y potencian la investigación desde su práctica docente, para resolver problemas complejos e interdisciplinarios, indagar el porqué de las cosas, comprender nuevos lenguajes y vincularse, conscientemente, con la problemática local, nacional e internacional. En este sentido, el proceso de aprendizaje que se produce en las instituciones educativas cambia la relación tradicional entre el sujeto y el objeto de conocimiento. La persona que aprende y que investiga entra en relación dialéctica, de conversación, de discusión con el fenómeno que estudia, con la finalidad de comprender y explicar la realidad de una forma interactiva, crítica, reflexiva y transformadora (p. 182).

Las fuentes como sustento teórico permiten analizar algunas nociones y planteamientos en torno a la evaluación como mecanismo y práctica determinantes en los procesos formativos en el país, el que es estructurado de acuerdo con los diferentes niveles, necesidades y expectativas académicas de los agentes involucrados en esta praxis. Además, de lo anterior esto también sirve para cuestionar la pertinencia de estos en el mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones de educación básica, media y superior.

METODOLOGÍA

La metodología implementada en esta reflexión pedagógica, inicialmente, permite una mirada intrínseca a los procesos de enseñanza y estrategias de evaluación en los establecimientos educativos, dada la formación y el rol de los autores de este manuscrito, posteriormente, se recurrió a la revisión documental, así mismo, de acuerdo con lo planteado por Hernández Sampieri (2014) en su texto Metodología de la Investigación, el enfoque cualitativo se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto y a través de éste, se analiza la pertinencia y la eficacia de acciones direccionadas a mejorar los índices de calidad desde los procesos de evaluación dentro del sistema educativo.



Ejes que transversalizan la calidad educativa e intervienen en los procesos de evaluación en establecimientos educativos.



Fuente. Elaboración propia.

En el presente diagrama se muestra la funcionalidad de los actores corresponsables que intervienen en la calidad de la educación a partir de los procesos de evaluación en los establecimientos educativos.

Análisis cualitativo calidad educativa vista desde los procesos de evaluación en establecimientos educativos.

La información que se ilustra da cuenta de los actores corresponsables, encargados de las gestiones pertinentes que reflejan la calidad en los establecimientos educativos.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La discusión de resultados del ejercicio de reflexión académico que se comparte facilita una discusión abierta desde cuatro miradas o puntos de vistas a saber:

1. La primera postura permite manifestar que, en este escenario de procesos de evaluación y calidad educativa, se suele dejar de lado, las aportaciones de los docentes, su creatividad en el aula; aunque, paradójicamente, es usual observar que, la mayoría de los esfuerzos

de cualificación, medición y valoración para alcanzar la calidad educativa, solo están direccionados a los estudiantes; olvidando con esto, que los niveles de estudio de los jóvenes son solo pasantías de estudio prolongadas y la existencia del docente en el proceso educativo, en tanto que, como valor agregado, no solo, es más duradera como capacidad instalada en procesos de capacitación, sino que también, éste es evaluado para ascender en el escalafón docente, precisamente en esos procesos de enseñanza a través de una video clase, donde da cuenta tanto de los procesos de enseñanza como de las estrategias de evaluación para sacar adelante el proceso formativo de los estudiantes a su cargo.

2. En segundo lugar, se gestan consideraciones acerca de que el Icfes como entidad responsable de los procesos de evaluación en Colombia, debería considerar la incorporación del docente en los procesos de cualificación en procesos de evaluación, de tal manera que no solo sea organismo evaluador, si no también, acompañante del proceso, de la mano con los actores corresponsables, proporcionando rubricas de evaluación medibles y verificables, compartir de manera oportuna los resultados formativos a manera de reflexión antes, durante y después de las pruebas aplicadas para alcanzar aprendizajes significativos en los estudiantes que se forman con responsabilidad social, es decir, enseñar y evaluar para la vida, no para el momento de transición por las aulas y establecimientos educativos.

3. Posteriormente, desde la reflexión académica que se propone en el texto, se creería que los modelos educativos y evaluativos son configurados a partir de estructuras foráneas descontextualizadas,

que desconocen la realidad educativa de este país; por cuanto, si bien es cierto, proveen estrategias y metodologías de enseñanza y evaluación plausibles, pero, desfavorable la adaptación contextual y el rediseño de los currículos escolares, intencionados enseñar, formar y evaluar a poblaciones diferentes.

Oportuno, repensar en una evaluación medible a manera de trazabilidad, de tal suerte que se tenga en cuenta como valores importantes, los aportes en la evaluación formativa del docente y para ascenso, la motivación del estudiante, la familia y su acompañamiento irrestricto, las estrategias y directrices ministeriales, el contexto educativo, las acciones de los directivos entre otros, a través de resultados visibles en responsabilidades compartidas con porcentajes mínimos y máximos, para ser considerados como estrategias plausibles para alcanzar metas en calidad educativa. En esta misma línea, Daniel Bogoya (2018) manifiesta que, con frecuencia se agrupan los factores de control en tres grandes niveles: el estudiante y su familia, con sus hábitos y recorridos; el docente, con su experiencia, carisma y sabiduría; y la institución, con el enjambre de posibilidades que potencian un ambiente de aprendizaje.

CONCLUSIONES

Dentro de las conclusiones que se pueden considerar en el escrito de reflexión académica que se comparte, es procedente manifestar que, al analizar el proceso evaluativo del Sistema Educativo como un referente indicador de la calidad en Colombia, permite destacar que, desde lineamientos curriculares, los aportes de contenidos asignaturistas que proveen los estándares básicos de competencias, al igual que las estrategias de enseñanza y de evaluación compartida en los derechos básicos de aprendizajes, es posible apreciar que se da cuenta de un conjunto de saberes que potencian

sus habilidades, las cuales, deben ser incorporados en nuevas estructuras de aprendizajes y evaluación de los estudiantes, para aprender a descubrir cómo los contenidos impartidos influyen en sus aprendizajes y cómo este, moldea su forma de pensar, actuar, decir y ser, a partir de la incorporación de nuevos conocimientos en su esquema de vida académica y formativa.

Por otra parte, dentro del análisis de la información se aprecia un divorcio entre gestiones calidad, planes educativos y praxis pedagógica, por cuanto los roles de entidades corresponsables de la calidad educativa vista desde los procesos de evaluación en los establecimientos educativos, dista de manera importante en el monitoreo y acompañamiento a los procesos escolares, para garantizar el análisis de reporte histórico del ISCE, en tanto se desconoce por parte de los actores los resultados de las pruebas respectivas, para evaluar y validar la pertinencia tanto de estrategias como de metodologías de enseñanza y evaluación en coherencia con las exigencias del ICFES.

Referencias Bibliográficas

- Acuña Gamboa L; Mérida Martínez Y., 2018 **La calidad educativa desde el BID, OCDE y UNESCO**. Universidad de Chiapas.
- Gaviria A. y Barrientos J. H. (2001). **Características del plantel y calidad de la educación en Bogotá**. Recuperado en: <http://docplayer.es/3204853-Caracteristicas-del-plantel-y-calidad-de-la-educacion-en-bogota.html>
- Bautista, M. (2009). **La profesionalización docente en Colombia * The teaching profession in Colombia**", Revista Colombiana de Sociología, Universidad Nacional de Colombia, Vol. 32, No. 2, Bogotá, Colombia. Recuperado en: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/r ecs/article/viewFile/12705/13316>

- Baudelot y Establet (2009). **El Elitismo Republicano**. Paris: Seuil. 18/12/2014. Bogotá, Colombia. Recuperado en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/bol_EDUC_14.pdf
- Bernardo Gargallo López **Algunas consideraciones en torno a la Evaluación del Sistema Educativo y a lo que ésta comporta**, Universidad de Valencia
- Cajiao, F. (2008). **Un recorrido por la geografía de la evaluación**, artículo virtual recuperado en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mmediateca/1607/articles-174351_archivo2.pdf
- Cassella, Z. (2015). **La calidad y la equidad de la educación pública en Colombia: hacia la búsqueda de la competitividad**. Tesis Doctoral, Universidad de Baja California, Tecip, México.
- Constitución Política de Colombia (1991, 20 julio). **Constitución Política de Colombia**, Promulgada por la Asamblea Nacional Constituyente. Recuperada en Línea: [http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion Politica de Colombia.htm](http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion%20Politica%20de%20Colombia.htm)
- Contreras Luz (2011). **Tendencias de los paradigmas de investigación en educación Investigación y Postgrado**. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/658/65830335004.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2014). **Boletín técnico Cód.: DIE-020-PD-01-r7_v2 Fecha:**
- Duarte, J. (1996). **La Debilidad del Ministerio de Educación y la Politización de la Educación en Colombia: Dos Problemas a Enfrentar en el Plan Decenal. Coyuntura Social, No.14**, Bogotá, Mayo. Recuperado en: <http://hdl.handle.net/11445/1826>
[file:///C:/Users/USUARIOAGRO/Downloads/Ley_115_1994%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/USUARIOAGRO/Downloads/Ley_115_1994%20(2).pdf)
- Gajardo, M. (1999). **Reformas educativas en América Latina. Balance de una década. Cuaderno de trabajo n. 15. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe**, Santiago de Chile. Recuperado en: [file:///C:/Users/USUARIOAGRO/Downloads/reformas_educativas_AL_balance_gajardo%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIOAGRO/Downloads/reformas_educativas_AL_balance_gajardo%20(1).pdf)
- Hernández, R. et al. (2017) **Metodología de la investigación, 6ª edición**. Disponible en: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Iregui, A. y otros (2006). **Evaluación y análisis de eficiencia de la educación en Colombia**, Informe del Banco De La República, Bogotá, Colombia. Recuperado en Línea: <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra381.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. **Resolución 00665 (2017). Índice Sintético de Calidad**. Recuperado de:

http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Resoluci%C3%B3n%20No_%2000665%20-%20ISCE.PDF

Ministerio de Educación Nacional (2006). **Estándares Básicos de: Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas.** Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-340021_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2018). **Derechos Básicos de Aprendizaje.** Recuperado de: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/107746>

Ley 115 (1994). Artículo 23. **Lineamientos Curriculares.** Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2019). **Avancemos 4° 6° 8°** <https://calibuenasnoticias.com/2019/04/04/ministerio-de-educacion-nacional-pone-al-servicio-de-los-docentes-la-herramienta-avancemos-4-6-8/>

Ministerio de Educación Nacional (2018). **Supérate con el saber** https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-368183.html?_noredirect=1

MEN (2014) **Evaluaciones censales.**
Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-236978.html>

Quintana Torres; Y- E. (2018). **Calidad Educativa y Gestión escolar.**

Quintana Torres, Y. (2018) **Calidad educativa y gestión escolar: una relación dinámica.** Universidad Industrial de Santander, Colombia

Ministerio de Educación Nacional (2018). **Supérate con el saber** https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-368183.html?_noredirect=1

MEN (2014) **Evaluaciones censales.**
Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-236978.html>

Quintana Torres; Y- E. (2018). **Calidad Educativa y Gestión escolar.**

Quintana Torres, Y. (2018) **Calidad educativa y gestión escolar: una relación dinámica.** Universidad Industrial de Santander, Colombia.

INFANCIAS Y DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS. ALGUNAS REFLEXIONES

Nini Yojana Cortés Saavedra

Estudiante de licenciatura de pedagogía infantil. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

E-mail: ncortessaav@uniminuto.edu.co

RESUMEN

Este artículo hace una reflexión en torno a la conveniencia o no del uso de dispositivos móviles por parte de menores de 12 años, edad en que tienen acceso a estas herramientas por primera vez. Partiendo de un repaso sucinto a diversas posturas y experiencias consignadas desde la investigación social y pedagógica, así como de estudios hechos sobre el uso de este tipo de dispositivos en la escuela y en los hogares, se reflexiona sobre los indicadores positivos y negativos que se han podido identificar en el uso de esta tecnología los menores, de forma que se pueda aproximar una respuesta sobre las ventajas y las desventajas del empleo de estos dispositivos en ellos y el papel que los educadores y los padres o acudientes tienen en la transformación, llegando a la conclusión de que depende de la población adulta el tipo de beneficio o desventaja que estos elementos pueden tener sobre esta población.

Palabras clave: Dispositivo móvil, Menores, Ecosistema Mediático, Pedagogía, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Uso de dispositivos móviles.

Recibido: 28 de septiembre de 2019. Aceptado: 16 de Octubre de 2019

Received: September 28, 2019 Accepted: October 16, 2019

CHILDREN AND TECHNOLOGICAL DEVICES. SOME REFLECTIONS

ABSTRACT

This article makes a reflection about the convenience or not in the use of mobile devices by children, at which they have access to these tools by the first time. Starting from a short review of various positions and experiences recorded from social and pedagogical research, as well as from studies done on the use of this type of devices in school and homes, it reflects on the positive and negative indicators that was able to identify in the use of this technology in children, so that it reaches an answer on the advantages and disadvantages of the use of these devices in minors and the role that educators and parents or guardians have in the transformation, concluding that it depends on the adults the type of benefit or disadvantage that these elements may have on children.

Keywords: *Mobile device, Children, Media Ecosystem, Pedagogy, Technology, CIT's, Mobile devices use.*

INTRODUCCIÓN

Este artículo de reflexión se enfoca en el uso que hacen los menores de edad, etapa que es considerada como el momento en que tienen acceso por primera vez a esta clase de tecnología, con el ánimo de analizar algunos de los aportes que desde la academia y la investigación pedagógica se han hecho sobre este tema.

La reflexión se hace con el objetivo de establecer si el uso de estas tecnologías móviles es o no perjudicial para los menores, si su acceso es o no recomendable y cuáles variables pudieran incidir en el buen o mal uso que se diera a esta tecnología por parte de los menores de 12 años.

A partir del repaso de algunas consideraciones hechas a partir de estudios pedagógicos y sociales hechos sobre el tema, como lo son los indicadores de perjuicios y ventajas del uso de dispositivos, la realidad de esta tecnología en nuestro mundo actual y las tensiones sociales que en el seno del hogar se pueden dar por el uso de este tipo de elementos, se establece una estructura de consideraciones que permitan reflexionar en torno a los objetivos propuestos y de esta forma, llegar a una conclusión que permita dar respuesta a cada uno de estos propósitos.

METODOLOGÍA

Este artículo parte de una reflexión en torno al uso de las Tecnologías Informáticas y de Comunicación (TIC), específicamente, de ordenadores, tablets y teléfonos celulares inteligentes, por parte de menores de 12 años

56 como herramientas propiciadoras de conocimientos y habilidades.

Considerando que, como señala Stevenson:

Uno de los aspectos más reconocidos, en relación con las características de la realidad que se está viviendo (...) se refiere a que la sociedad y, por tanto, el sistema escolar está sometido a una permanente transformación en todo orden de cosas (2004, p. 11).

El acceso y uso que hacen los menores desde una edad muy temprana, de dispositivos como los teléfonos celulares inteligentes (smartphones), computadores y tablets no debe escapar de la atención del educador y por ello, en su función profesional y personal debe reconocer que sus alumnos, casi que independientemente de su edad, son personas que conocen y usan este tipo de tecnologías, cada vez más asequibles en todos los estratos socioeconómicos y ámbitos sociales y culturales.

Por ello, este artículo invita a una reflexión en torno a un uso provechoso y favorable para los menores que empiezan a comprender y desear un acceso más frecuente y recurrente de estas tecnologías como un medio tanto lúdico, informativo y social que pueda beneficiarlos.

Para el desarrollo de este trabajo, se han examinado aportes académicos recientes que hayan abordado el tema del uso de TIC como herramientas pedagógicas y en específico, de computadores, celulares inteligentes y tablets como dispositivos para el aprovechamiento de las habilidades cognitivas de los menores.

RESULTADOS DEL ESTUDIO

57 Una sucinta y rápida revisión en internet sobre las ventajas y desventajas del uso de dispositivos electrónicos como computadores, celulares inteligentes y tablets en menores de doce años, puede arrojar todo tipo de resultados, desde aquellas páginas que previenen de forma categórica el uso de estos dispositivos (Medina, 2018), otras que refieren solo a sus ventajas (INTECO, 2011) y algunos que describen tanto las ventajas como las desventajas (Carabaño, 2018), siendo más los que disuaden que aquellos que alientan.

Entre las desventajas que pueden encontrarse en una rápida revisión sobre lo que se ha dicho al respecto, se pueden encontrar aquellas que señalan una desmejora en la motricidad fina, la limitación al aprendizaje del lenguaje escrito, el aislamiento social, la poca movilidad y la obesidad infantil, la pérdida de privacidad y el ser más propenso a ser víctima de crímenes cibernéticos.

Por otro lado, entre las ventajas señaladas, se mencionan la oportunidad para profundizar en el conocimiento, que se entra a formar parte de una realidad, la seguridad y el contacto que los padres pudieran tener con sus hijos a través del uso de estos dispositivos y el hecho de que pueden constituirse como herramientas de aprendizaje.

Al explorar el tema en fuentes científicas, institucionales y académicas, se puede apreciar que, como lo exponen Goggin & Hjorth (2014), la sociedad actual enfrenta la realidad de la conectividad lo que implica una influencia en el

desarrollo de la sociabilidad, la autoexpresión, el aprendizaje, la creatividad y la participación por medio de herramientas y uso de tecnología móviles, lo que sin duda significa que la sociedad impulsa a los menores al uso temprano de este tipo de dispositivos de la misma forma en que pudiera hacerlo algunos años atrás acercarse a la televisión o a escuchar la radio, es decir, son tecnologías que están presentes en el hogar, que frecuentan todos los miembros de la familia y del hogar y al que están expuestos al salir a la calle.

El denominado ecosistema mediático (Canavilhas, 2011), implica que los medios tengan una fuerza dominante e importante en la sociedad y entre el colectivo de la infancia, por lo que cada vez se reduce más la edad en la que se establece por primera vez un contacto directo con los dispositivos electrónicos y con la tecnología móvil, situación que no solo se produce en los países más desarrollados, sino que es una realidad en la generalidad latinoamericana desde hace más de cinco años que los menores de doce años sean protagonistas en el nuevo sector de consumo de teléfonos móviles (Duek, Enriz, Tourn, & Muñoz, 2012).

Considerando lo anterior, resultaría del todo contraproducente, para la formación y desarrollo de una infancia integral, recurrir a la prohibición del acceso a estos medios o a su uso, incluso considerando los posibles efectos negativos que pudieran advertirse, por lo que la propuesta debería ser la de guiar u orientar la utilización de estas herramientas como medios positivos en el desenvolvimiento integral del menor, enfocada en los aspectos positivos que estas tecnologías pueden implicar en los menores que los utilizan.

58 De esta forma, se ha considerado que resulta del todo deseable que los menores puedan acceder a estas herramientas

tecnológicas como medios de autonomía mediática (Caldeiro, 2015) e inculcadores de una competencia crítica que permiten una adecuada comunicación e interrelación entre las personas de todas las edades (Gozálvez, 2013).

Para iniciar una exploración sobre la orientación que los menores deberían recibir en el uso de este tipo de dispositivos, hay que hacer referencia a una modalidad educativa conocida como Mobile Learning o Aprendizaje Móvil y sobre la que Brazuelo y Gallego (2012) han dicho: “la modalidad educativa que facilita la construcción del conocimiento, la resolución de problemas de aprendizaje y el desarrollo de destrezas o habilidades diversas de forma autónoma y ubicua gracias a la mediación de dispositivos móviles portables” 2012 (p. 17).

Bajo este concepto de movilidad, se pueden considerar tres características que la componen: 1. La movilidad física, entendida como como el hecho de que los usuarios se encuentran en constante movimiento, lo que, en términos educativos, se puede aprovechar como un aprendizaje basado en la cotidianidad de esta acción; 2. La movilidad tecnológica, que implica el hecho de que se dispone de una tecnología móvil que puede ser transportada a donde sea ya que es fácil y cómoda de llevar; 3. Movilidad social, como un medio por el cual se puede aprender “de” y “con” los demás en diversos entornos (Brazuelo & Gallego, 2012).

Al analizar estas tres características o formas del aprendizaje móvil, se puede destacar que es colaborativo, flexible, espontáneo e informal, en el que hay inmediatez, conectividad, ubicuidad y gran adaptabilidad por lo que, desde estas características, el concepto tradicional de aprendizaje formal en las aulas de clase, en las que se establecen normas verticales profesor-alumno en un espacio cerrado y mediatizado, se reorienta para permitir una enseñanza-aprendizaje que

puede proyectarse hacia cualquier contexto, en cualquier momento y casi que en cualquier lugar de forma totalmente ubicua, en el que se entrelazan contextos de aprendizaje real y virtual que permita cubrir las demandas de aprendizaje adaptadas al estudiante, es decir, ya el entorno de aprendizaje se expande hacia entorno no fijos y estáticos, sino hacia unos móviles y dinámicos (Mendoza, 2014).

Traducido lo anterior a un contexto de aprendizaje para menores de 12 años, se puede considerar que el dispositivo móvil ofrece a los usuarios un portal a través del cual pueden conservar, en un entorno distinto al del salón de clase o la institución educativa, el aprendizaje o la experiencia obtenida en este lugar, a manera de ejemplo, los menores pueden, en la comodidad del sillón de la sala de su casa o en el parque, escuchar la canción que estaba aprendiendo en la clase de inglés ingresando la búsqueda y reproducción en una aplicación o página en internet como youtube. Así mismo, el educador puede pedir a los menores que practiquen la canción, el baile o cualquier lección impartida en el salón de clases a través de estos medios y en un entorno que pudiera ser más favorable para la comodidad de los menores.

Al abordar esta utilización de las tecnologías móviles, se puede hacer referencia a las experiencias compartidas por Bongarra, Damiani y Sembinelli (2013) respecto al uso que han hecho de estos dispositivos en diversas materias escolares:

En clase de arte, el dispositivo móvil ha sido útil para elaborar presentaciones multimedia, hacer tarjetas de felicitación e invitación a fiestas y reuniones sociales de la institución o grupo de clases. En clase de inglés, se han podido elaborar presentaciones a partir de fotografías para memorizar palabras, componer textos sencillos con imágenes, elaborar boletines. En clase de

biología, se han podido elaborar reportes ilustrados con imágenes y fotografías, hacer videos sobre diarios de campo y exploraciones al entorno natural (2013).

Estos son solo algunos ejemplos del provecho que la tecnología móvil puede ofrecer para los menores de 12 años, incluso mayores, y que, con la adecuada orientación y acompañamiento de los padres o acudientes, puede mejorar no solo las capacidades cognitivas del estudiante, sino también motivarlo a un uso adecuado y provechoso de estas tecnologías en otros aspectos no académicos de su vida.

DISCUSIÓN

Sin embargo, el uso de los dispositivos móviles no responde solamente a un criterio educativo o pedagógico y debe reconocerse que, la mayoría del tiempo que se hace uso de este tipo de tecnologías, el objetivo central es el ocio, ya sea este con una finalidad lúdica o social, finalidades que no son diferentes en los menores de 12 años.

De acuerdo con Carrasco, el uso de los dispositivos tecnológicos está asociado a intereses sociales construidos, lo que implica que estos o bien pueden ser coherentes entre sí o ser contradictorios y eventualmente entrar en conflicto por lo que estos intereses están presentes en los menores de acuerdo a lo que vean en sus padres, familiares, escuela y amigos y, estando estos vinculados en su mayoría al entretenimiento, el ocio y las relaciones sociales, es muy probable que los menores adopten también estos dispositivos con esos mismos fines (2017).

Si, por el contrario, los menores ven que el dispositivo se usa de forma poco frecuente en el hogar y cada vez que se usa es con la finalidad

de escuchar música, atender una conversación de trabajo o familiar y prácticamente nunca se emplea en actividades de ocio o relaciones sociales en redes, los menores consideran que estos dispositivos están hechos con esos propósitos y, por lo tanto, no los emplean con fines distintos.

Situación similar puede ocurrir respecto al acceso que los menores de 12 años tienen sobre este tipo de dispositivos y que depende en prácticamente todos los casos, de la facilidad que el adulto les ofrezca. Para el caso de los menores de 12 años, el acceso a los dispositivos móviles depende 100 % del préstamo, por lo que, además de los modos y objetos de uso de estos dispositivos, la facilidad y momentos con los que los menores cuenten con ellos depende en exclusiva de los adultos (a veces, adolescentes) que convivan con los niños (Rivas, y otros, 2017).

De esta forma, se puede establecer que las experiencias del uso de dispositivos móviles por parte de los menores, implica necesariamente una tensión entre dos intereses en disputa: de una parte, lo que buscan los menores deseando acceder al uso de una tecnología que, dadas las circunstancias sociales del mundo que los rodea, no les es desconocida y por el contrario, genera en ellos un interés y la curiosidad por descubrir la experiencia de su uso (ya sea porque lo ven en comerciales televisivos, por experiencias que les comparten sus amigos y compañeros, entre otras formas).

Por otra parte, están en tensión los deseos, expectativas o finalidades que tienen los padres o acudientes de los menores, de quienes depende el acceso que ellos tengan sobre el dispositivo (ello implica si lo usa o no, el horario en el que lo hace, la frecuencia y el tiempo total) y el tipo que uso que haga de estos dispositivos, si es solo para comunicarse como lo haría un teléfono o sesión

de chat ordinaria, si lo emplea en entretenimiento, para actividades de ocio u otras.

CONCLUSIÓN

El uso de dispositivos móviles por parte de los menores de 12 años es una realidad que no puede ser obviada y que querer restringir puede ser incluso más perjudicial que permitirlo. Las nuevas generaciones crecen en un entorno que no solo pone a su disposición este tipo de tecnologías, sino que incluso, demanda de ellos el conocerlas y usarlas de forma adecuada como parte de una competencia o habilidad indispensable para el desarrollo integral, e incluso básico, de las personas. Desconocer el uso de este tipo de tecnologías se podría incluso comparar a ser analfabeta.

Por ello, en atención a que no es posible que los menores se alejen de este tipo de tecnologías, lo mejor que se puede recomendar como educador es sensibilizar a los padres y acudientes de los menores sobre el uso adecuado y esperado que ellos mismos puedan hacer sobre este tipo de dispositivos, es decir, los adultos de quienes dependen deben ser conscientes de que los menores usan estos elementos de la manera, forma, tiempo y lugar en que el adulto se lo permita y los proyecte.

A partir de lo anterior, algunas de las recomendaciones que hacen los expertos en el tema (Labrador, Requesens, & Helguera, 2018), recaen, en especial, en aspectos como la observación por parte de los padres del uso que sus hijos están haciendo de los dispositivos móviles, enseñarles que, además de estos dispositivos, existen otras formas para comunicarse, tales como el teléfono fijo, una carta o una postal, establecer límites periódicos al tiempo máximo de uso de estos dispositivos,

hablarles e intentar que comprendan el costo y las tarifas que el uso de los dispositivos representa, exigirles que, cuando no se esté empleando el dispositivo, este debe permanecer apagado o suspendido, hablarles sobre los riesgos informáticos (virus, fishing, malware).

Desde la institución educativa, podría resultar sencillo condicionar el uso de estos elementos a actividades pedagógicas, experiencias de aprendizaje y usos académicos, incluso la sensibilización sobre los usos incorrectos de esta tecnología, pero es en el hogar en donde los menores pueden descubrir y experimentar los usos perjudiciales de estos dispositivos, o a través de otros canales de experiencias e información de su vida diaria como el compartir con amigos o hermanos adolescentes, por lo que son los adultos responsables de estos menores los que deben orientarles sobre estas otras formas y posibilidades que ofrece la tecnología móvil para que pueda ser lo más provechosa posible de acuerdo con sus edades.

Referencias Bibliográficas

- Bongarra, C., Damiani, A., & Sembinelli, D. (2013). **El uso del celular como herramienta educativa en el aula de la escuela.** Recuperado de: https://www.fecea.edu.ar/semillero/informatica/INF_2013_El%20uso%20del%20celular%20en%20el%20aula.pdf
- Brazuelo, G., & Gallego, D. (2012). **Mobile Learning. Los Dispositivos Móviles Como Recurso Educativo.** Bogotá: Eduforma.
- Caldeiro, M. C. (2015). **Alfabetización comunicativa para el desarrollo de la autonomía moral.** RIDU, 9(1), 37-55.

- Canavilhas, J. (2011). **El nuevo ecosistema mediático**. *Index. comunicación*, 1(1), 13-24.
- Carabaño, T. (5 de diciembre de 2018). **7 ventajas y 7 desventajas del uso de smartphome en los niños**. Recueprado de: <https://mejorconsalud.com/7-ventajas-y-7-desventajas-del-uso-de-smartphome-en-los-ninos/>
- Duek, C., Enriz, N., Tourn, G., & Muñoz, F. (2012). **Niños, teléfonos móviles y consumo: nuevas prácticas con nuevas tecnologías**. *Infancia Imágenes*, 11(1), 9-17.
- Goggin, G., & Hjorth, L. (2014). **Mobile Technologies (Routledge Research in Cultural and Media Studies)**. Massachusets Routledge Research in Cultural and Media Studies.
- Gozálvez, V. (2013). **Ciudadanía mediática. Una mirada educativa**. Madrid: Dyckinson.
- GSMA. (2017). **La economía móvil en América Latina 2016**. Buenos Aires: GSMA Asociation.
- INTECO. (2011). **Estudio sobre hábitos seguros en el uso de smartphomes por los niños y adolescentes españoles**. Recuperado de: https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/es/documentos_ficha.aspx?id=3379
- Labrador, F., Requesens, A., & Helguera, M. (2018). **Guía para padres y educadores sobre el uso seguro de internet, móviles y videojuegos**. Madrid: Fundación Gaudium.
- Medina, V. (14 de noviembre de 2018). **10 motivos para prohibir los smartphomes a niños menores de 12 años**. Recuperado de: <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/nuevas-tecnologias/10-motivos-para-prohibir-los-smartphome-a-ninos-menores-de-12-anos/>
- Mendoza, M. I. (2014). **El teléfono celular como mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje**. *Omnia*, 20(3), 9-22.
- Rivas, F. C., Droguett, R., Huaiquil, D., Navarrete, A., Quiroz, M., & Binimelis, H. (2017). **El uso de dispositivos móviles por niños: Entre el consumo y el cuidado familiar**. *Cuhsocultura, hombre, sociedad*, 27(1), 108-137.
- Stevenson, A. (2004). **Evaluación de Textos Escolares Desde la Perspectiva Constructivista**. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.